



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**  
**CARRERA DE ECONOMIA CON MENCIÓN EN**  
**ECONOMIA INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE**  
**COMERCIO EXTERIOR**

**Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de**  
**Economista con Mención en Economía Internacional y Gestión**  
**de Comercio Exterior**

**Tema:**

**“LAS STARTUPS Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO**  
**LOCAL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”**

**Autores:**

**Srta. Zambrano Beltrán Joselyn Lisette**

**Sr. García Bravo Anthony Michel**

**Tutora:**

**Econ. Karina Elizabeth García Reyes, MSc.**

**Abril, 2020**

**Guayaquil - Ecuador**



## ANEXO XI.- FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN



## FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE  
COMERCIO EXTERIOR

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  |                                                                                    |                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                                                                    |                                                                                                                                                            |
| FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |                                                                                    |                                                                                                                                                            |
| TÍTULO Y SUBTÍTULO:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  | Las startups y su contribución al desarrollo local de la ciudad de Guayaquil       |                                                                                                                                                            |
| AUTORES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  | Zambrano Beltrán Joselyn Lissette<br>García Bravo Anthony Michel                   |                                                                                                                                                            |
| REVISORA:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  | Econ. Quijije Torres Brígida Alejandrina                                           |                                                                                                                                                            |
| TUTORA:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  | Econ. García Reyes Karina Elizabeth                                                |                                                                                                                                                            |
| INSTITUCIÓN:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  | Universidad de Guayaquil                                                           |                                                                                                                                                            |
| UNIDAD/FACULTAD:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  | Facultad de Ciencias Económicas                                                    |                                                                                                                                                            |
| MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  | Economía con mención en economía internacional y gestión de comercio exterior      |                                                                                                                                                            |
| GRADO OBTENIDO:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  | Economista con mención en economía internacional y gestión de comercio exterior    |                                                                                                                                                            |
| FECHA DE PUBLICACIÓN:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  | Abril 2020                                                                         | No. DE PÁGINAS: 77                                                                                                                                         |
| ÁREAS TEMÁTICAS:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  | Economía local, Tecnología                                                         |                                                                                                                                                            |
| PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  | Startups, Economía, Innovación, Desarrollo local, Tecnología                       |                                                                                                                                                            |
| <b>RESUMEN/ABSTRACT</b> (150-250 palabras):<br><p>La presente investigación tiene como finalidad analizar la contribución de las Startups en el desarrollo local de la ciudad de Guayaquil. Para aquello se enfatizó en explicar la parte conceptual de este tipo de empresas, surgimiento de las mismas, características, como han venido evolucionando e impacto a nivel mundial a partir de un caso exitoso, todo mediante un método de investigación deductiva (que indica que todo parte de hechos generales hasta llegar a los específicos). La metodología está dentro de un enfoque mixto, es decir, se hizo énfasis en la indagación de información primaria, secundaria, datos estadísticos, sucesos empíricos y teorías planteadas que tributarán a la presente investigación. Finalmente se puede concluir que estas aportan al empleo en los segmentos de <i>Fintech</i>, Logística, RRHH, <i>Proptech</i>, <i>Ecommerce</i>, siendo más significativo las startups del segmento Logística ya que estas ofrecen una forma más asequible de adquirir trabajo, impulsando el desarrollo tecnológico contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población local.</p> |  |                                                                                    |                                                                                                                                                            |
| ADJUNTO PDF:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  | SI <input checked="" type="checkbox"/>                                             | NO <input type="checkbox"/>                                                                                                                                |
| CONTACTO CON AUTOR/ES:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  | Teléfono: 0992419514<br>0993005812                                                 | E-mail: <a href="mailto:joselyniss_15@hotmail.com">joselyniss_15@hotmail.com</a><br><a href="mailto:dc.mngchthony29@live.com">dc.mngchthony29@live.com</a> |
| CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  | Nombre: Econ. Natalia Andrade Moreira MSc.                                         |                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  | Teléfono: 042292491 ext. 108                                                       |                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  | E-mail: <a href="mailto:Natalia.andradem@ug.edu.ec">Natalia.andradem@ug.edu.ec</a> |                                                                                                                                                            |



**ANEXO XII.- DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y DE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA GRATUITA  
INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO  
ACADÉMICOS**

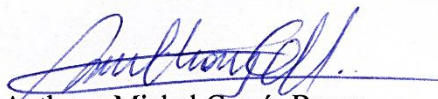
**FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS  
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE  
COMERCIO EXTERIOR**

---

LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS

Nosotros, Joselyn Lissette Zambrano Beltrán y Anthony Michel García Bravo, con C.I. 0927981225, 2400129207, certificamos que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es "las startups y su contribución al desarrollo local de la ciudad de Guayaquil" son de nuestra absoluta propiedad y responsabilidad, en conformidad al Artículo 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN\*, autorizamos la utilización de una licencia gratuita intransferible, para el uso no comercial de la presente obra a favor de la Universidad de Guayaquil.

  
Joselyn Lissette Zambrano Beltrán  
Teléfono: 0992419514

  
Anthony Michel García Bravo  
Teléfono: 0993005812



## ANEXO VII.- CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

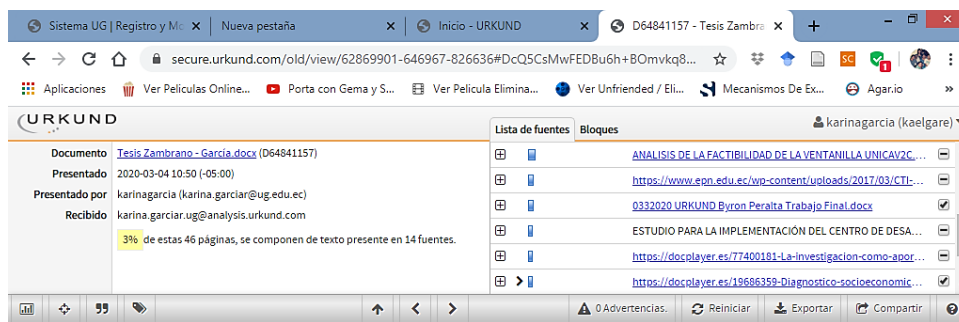


### FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS

### CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Habiendo sido nombrada Econ. Karina Elizabeth García Reyes, MSc. tutora del trabajo de titulación certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por Joselyn Lissette Zambrano Beltrán y Anthony Michel García Bravo, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Economista con mención en economía internacional y gestión de comercio exterior

Se informa que el trabajo de titulación: Las startups y su contribución al desarrollo local de la ciudad de Guayaquil, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio **URKUND** quedando el **3%** de coincidencia.



Introducción Los ecosistemas startups a nivel mundial son empresas señaladas como bases del cambio en la sociedad ya que cumplen un rol diferencial al de las empresas que normalmente se constituyen bajo un marco legal; las startups como su concepto lo señala son empresas que funcionan a base de una tecnología disruptiva lo cual las convierte en empresas de rápido crecimiento. Las características principales de las startups son de fácil adaptación, funcionamiento al medio en que se desarrollan, contribuyen a generar plazas de empleo de forma ágil y rápida; trabajan con bajos costos operativos dado que su principal herramienta es la tecnología. Es importante la inclusión de las startups en la ciudad de guayaquil ya que estos ecosistemas son de rápida escalabilidad las cuales favorecen a la población con fuentes de empleos y a su vez ayudan a mejorar la economía local y por tanto la calidad de vida de los habitantes de la localidad. La investigación planteada maneja un enfoque mixto, cualitativo debido al método planteado para la recopilación de datos que

<https://secure.orkund.com/old/view/62869901-646967-826636#DcQ5CsMwFEDBu6h+BOmvkq8SXAQTGxVx4zLk7jEM8y2fqyzPSrsJzWiOIIP0FA10YA0LLGO44EnPghCiftBkpXOWCnXPM65z+11bu+y1EeVrmkaai5Vu7X8/QE=>

Econ. Karina Elizabeth García Reyes, MSc.  
C.I. 0924737091  
FECHA: 5 de marzo del 2020



## ANEXO VI. - CERTIFICADO DEL DOCENTE-TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

### FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR  
Guayaquil,

Sr. Economista  
Christian Washburn Herrera, MSc.  
DIRECTOR DE LA CARRERA DE ECONOMÍA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación "Las Startups y contribución al desarrollo de la economía local de la ciudad de Guayaquil" de los estudiantes Joselyn Lissette Zambrano Beltrán y Anthony Michel García Bravo, indicando que han cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que los estudiantes están aptos para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

Econ. Karina Elizabeth García Reyes, MSc.  
C.I. 0924737091  
FECHA: 5 de marzo del 2020

### **Dedicatoria**

Dedico este esfuerzo en primer lugar a Dios quien me ha prestado vida, salud y sustento durante toda una vida y aun más en esta etapa universitaria. Desde luego a mis padres, por el apoyo infinito que me han brindado durante mi formación tanto personal, educativa y profesional, manteniendo sus consejos y guías siempre. De igual manera a mis hermanos y demás familiares que brindaron todo tipo de apoyo y confianza en mí.

Anthony Michel García Bravo

Dedico este trabajo a mis padres que me han apoyado en todo momento, porque ellos son mi guía, mi ejemplo a seguir, me han enseñado valores y gracias a ellos soy mejor persona. A mis hermanos que cada día me sacaban una sonrisa animándome a seguir adelante, y a toda mi familia que estuvieron a mi lado cada día.

Joselyn Lissette Zambrano Beltrán

## **Agradecimiento**

Al haber terminado esta nueva etapa estudiantil agradezco infinitamente a Dios, por sus bendiciones, bondades y misericordias hacia mi vida, por su guía en cada paso dado, a mis padres y hermanos por la confianza, paciencia y apoyo incondicional brindado, muchos de mis logros se los debo a ellos, porque son mi motor e inspiración diaria, con su motivación constante pude y seguiré alcanzando mis anhelos.

A mis profesores que formaron parte de toda esta etapa estudiantil a los cuales les debo mi preparación académica universitaria; a los docentes y compañeros que dentro de la facultad de ciencias económicas y fuera de ella me brindaron sus consejos y apoyo. A mi tutora a quien expreso mi admiración, respeto, por ser una excelente docente en lo personal una de las mejores de la facultad de economía y por ser quien guio este proyecto adelante.

Anthony Michel García Bravo

Agradezco a Dios por sobre todo que ha guiado mi camino, a mis padres que me apoyaron ya que nada de esto sería posible sin ellos, a mis hermanos por ayudarme cuando lo he necesitado, mi familia que cada día me animaban.

A los docentes y amigos que he conocido a lo largo de la carrera ya que han sido parte de toda mi formación académica brindándome consejos en especial a mi tutora quien me ha guiado en este trabajo por el cual pronto seré profesional.

Joselyn Lissette Zambrano Beltrán

## Índice

|                                                                |    |
|----------------------------------------------------------------|----|
| Introducción .....                                             | 1  |
| Capítulo I .....                                               | 2  |
| 1.1 Planteamiento del problema .....                           | 2  |
| 1.2 Premisa de investigación .....                             | 3  |
| 1.3 Árbol de problemas .....                                   | 4  |
| 1.4 Preguntas de investigación .....                           | 5  |
| 1.4.1 Pregunta General .....                                   | 5  |
| 1.4.2 Preguntas específicas .....                              | 5  |
| 1.5 Objetivos de la investigación .....                        | 5  |
| 1.5.1 Objetivo general .....                                   | 5  |
| 1.5.2 Objetivos específicos .....                              | 5  |
| 1.6 Justificación de la investigación .....                    | 5  |
| 1.7 Delimitación del problema .....                            | 7  |
| Capítulo II .....                                              | 8  |
| 2.1 Teorías del crecimiento económico .....                    | 8  |
| 2.2 Startup .....                                              | 9  |
| 2.2.1 Origen de las <i>Startups</i> .....                      | 9  |
| 2.2.2 Características principales de las <i>Startups</i> ..... | 11 |
| 2.2.3 Etapas de desarrollo de una <i>Startup</i> .....         | 11 |
| 2.2.4 <i>Startupers</i> y sus <i>perfiles</i> .....            | 13 |
| 2.3 Economía .....                                             | 14 |
| 2.3.1 Antecedentes .....                                       | 14 |
| 2.3.2 Definiciones .....                                       | 15 |
| 2.3.3 Principales ramas de la economía .....                   | 16 |
| 2.3.4 Relación de la economía con la innovación .....          | 20 |
| 2.4 Innovación .....                                           | 21 |
| 2.4.1 Contexto conceptual .....                                | 21 |
| 2.4.2 Innovación social y su relación con el desarrollo .....  | 25 |
| 2.5 Desarrollo local .....                                     | 26 |
| 2.5.1 Contexto del desarrollo local .....                      | 26 |
| 2.5.2 Dimensiones del desarrollo local .....                   | 27 |
| 2.6 Tecnología .....                                           | 30 |
| 2.6.1 Evolución de la tecnología .....                         | 30 |
| 2.6.2 Definición de la tecnología .....                        | 31 |
| 2.6.3 Ventajas de la tecnología .....                          | 32 |
| 2.6.4 Desventajas de la tecnología .....                       | 33 |



|                   |                                                      |    |
|-------------------|------------------------------------------------------|----|
| 2.7               | Fundamentación legal .....                           | 33 |
| 2.8               | Marco conceptual .....                               | 42 |
| Capítulo III..... |                                                      | 44 |
| 3.1               | Enfoque de la investigación .....                    | 44 |
| 3.2               | Diseño de la investigación.....                      | 44 |
| 3.3               | Método de investigación .....                        | 45 |
| 3.4               | Alcance de la investigación.....                     | 45 |
| 3.5               | Pregunta de investigación.....                       | 45 |
| 3.6               | Variables de investigación .....                     | 46 |
| 3.7               | Gestión de datos .....                               | 46 |
| 3.8               | Operacionalización de las variables .....            | 47 |
| 3.9               | Población y muestra .....                            | 48 |
| Capítulo IV ..... |                                                      | 49 |
| 4.1               | Panorama mundial de las Startups .....               | 49 |
| 4.1.1             | Estado de las <i>Startups</i> en América latina..... | 50 |
| 4.2               | Antecedentes de estudio .....                        | 54 |
| 4.3               | Análisis de los datos .....                          | 56 |
| Capítulo V.....   |                                                      | 66 |
| Propuesta.....    |                                                      | 66 |
| 4.4               | Título de la propuesta.....                          | 66 |
| 4.5               | Justificación de la propuesta .....                  | 66 |
| 4.6               | Objetivos de la propuesta .....                      | 66 |
| 4.6.1             | Objetivo general.....                                | 66 |
| 4.6.2             | Objetivo específico .....                            | 66 |
| 4.7               | Institución ejecutora .....                          | 66 |
| 4.8               | Beneficiarios.....                                   | 66 |
| 4.9               | Antecedentes .....                                   | 67 |
| 4.10              | Dimensiones de la propuesta .....                    | 67 |
| 4.10.1            | Organizacional .....                                 | 67 |
| 4.10.2            | Ambiental .....                                      | 67 |
| 4.10.3            | Socio – Cultural.....                                | 68 |
| 4.10.4            | Económico – Financiero.....                          | 68 |
| 4.11              | Fundamentación científica – teórico.....             | 68 |
| 4.12              | Propuesta .....                                      | 69 |
| 4.12.1            | Marco conceptual .....                               | 69 |
| 4.12.2            | Objetivo .....                                       | 69 |
| 4.12.3            | Estrategias .....                                    | 69 |
| 4.12.4            | Tareas .....                                         | 69 |

|        |                                      |    |
|--------|--------------------------------------|----|
| 4.12.5 | Instituciones ejecutoras .....       | 70 |
| 4.13   | Limitaciones .....                   | 73 |
| 4.14   | Futuras líneas de investigación..... | 74 |
|        | Conclusiones.....                    | 75 |
|        | Recomendaciones .....                | 77 |
|        | Bibliografía .....                   | 78 |

**Índice de tablas**

|                                                                                   |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1 Operacionalización de las variables.....                                  | 47 |
| Tabla 2 Inversión en emprendimientos tecnológicos por país de Latinoamérica ..... | 50 |
| Tabla 3 <i>Startups</i> por segmentos.....                                        | 56 |
| Tabla 4 Startups en Guayaquil .....                                               | 58 |
| Tabla 5 Tiempo en funcionamiento .....                                            | 58 |
| Tabla 6 Número de seguidores/clientes .....                                       | 59 |
| Tabla 7 Número de empleados .....                                                 | 60 |
| Tabla 8 Nivel de educación .....                                                  | 61 |
| Tabla 9 Actividades que desarrollan las startups.....                             | 61 |
| Tabla 10 Población por empleo .....                                               | 65 |

**Índice de figuras**

|                                                                                        |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>Figura 1</i> Árbol de problemas.....                                                | 4  |
| <i>Figura 2</i> Mapa de la ciudad de Guayaquil.....                                    | 7  |
| <i>Figura 3</i> la innovación como parte de la economía .....                          | 20 |
| <i>Figura 4</i> Fases para la evaluación de calidad .....                              | 24 |
| <i>Figura 5</i> Valoración de las startups líderes del mundo .....                     | 55 |
| <i>Figura 6</i> Costo de servicios .....                                               | 62 |
| <i>Figura 7</i> Conocimiento sobre la situación de las startups en la actualidad ..... | 63 |
| <i>Figura 8</i> Programas ambientales .....                                            | 63 |
| <i>Figura 9</i> Uso de la tecnología .....                                             | 64 |
| <i>Figura 10</i> Acceso a recursos tecnológicos .....                                  | 64 |
| <i>Figura 11</i> Empleo en Guayaquil .....                                             | 65 |
| <i>Figura 12</i> Dimensión Organizacional .....                                        | 67 |



## ANEXO XIII.- RESUMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN (ESPAÑOL)

### FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS

#### CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

---

#### “LAS STARTUPS Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”

**Autor:** Joselyn Lissette Zambrano Beltrán  
Anthony Michel García Bravo

**Tutor:** Econ. Karina Elizabeth García Reyes, MSc.

#### Resumen

La presente investigación tiene como finalidad analizar la contribución de las Startups en el desarrollo local de la ciudad de Guayaquil. Para aquello se enfatizó en explicar la parte conceptual de este tipo de empresas, surgimiento de las mismas, características, como han venido evolucionando e impacto a nivel mundial a partir de un caso exitoso, todo mediante un método de investigación deductiva (que indica que todo parte de hechos generales hasta llegar a los específicos). La metodología está dentro de un enfoque mixto, es decir, se hizo énfasis en la indagación de información primaria, secundaria, datos estadísticos, sucesos empíricos y teorías planteadas que tributarán a la presente investigación. Finalmente se puede concluir que estas aportan al empleo en los segmentos de Fintech, Logística, RRHH, Proptech, Ecommerce, siendo más significativo las startups del segmento Logística ya que estas ofrecen una forma más asequible de adquirir trabajo, impulsando el desarrollo tecnológico contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población local.

**Palabras Claves:** *Startups, Economía, Innovación, Desarrollo Local, Tecnología.*



## ANEXO XIV.- RESUMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN (INGLÉS)

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE  
COMERCIO EXTERIOR

---

### “THE STARTUPS AND ITS CONTRIBUTION TO THE DEVELOPMENT LOCAL OF THE CITY OF GUAYAQUIL”

**Author:** Joselyn Lissette Zambrano Beltrán  
Anthony Michel García Bravo

**Advisor:** Econ. Karina Elizabeth García Reyes, MSc.

#### Abstract

The purpose of this research is to analyze the contribution of Startups in the local development of the city of Guayaquil. For that, it was emphasized in explaining the conceptual part of this type of companies, their emergence, characteristics, how they have been evolving and impact worldwide from a successful case, all through a deductive research method (which indicates that all part of general facts until reaching the specific ones). The methodology is within a mixed approach, that is, it emphasized the investigation of primary, secondary, statistical, empirical events and theories raised that would contribute to the present investigation. Finally, it can be concluded that these contribute to employment in the Fintech, Logistics, HR, PropTech, Ecommerce segments, being the Logistics segment startups more significant since they offer a more affordable way of acquiring work, thus contributing to improve quality of life of the local population.

**Keywords:** *Startups, Economy, Innovation, Local Development, Technology.*

## Introducción

Los ecosistemas *startups* a nivel mundial son empresas señaladas como bases del cambio en la sociedad ya que cumplen un rol diferencial al de las empresas que normalmente se constituyen bajo un marco legal; las *startups* como su concepto lo señala son empresas que funcionan a base de una tecnología disruptiva lo cual las convierte en empresas de rápido crecimiento.

Las características principales de las *startups* son de fácil adaptación, funcionamiento al medio en que se desarrollan, contribuyen a generar plazas de empleo de forma ágil y rápida; trabajan con bajos costos operativos dado que su principal herramienta es la tecnología.

Es importante la inclusión de las *startups* en la ciudad de Guayaquil ya que estos ecosistemas son de rápida escalabilidad las cuales favorecen a la población con fuentes de empleos y a su vez ayudan a mejorar la economía local y por tanto la calidad de vida de los habitantes de la localidad.

La investigación planteada maneja un enfoque mixto, cualitativo debido al método planteado para la recopilación de datos que fue entrevistas a las startups locales tomadas como muestra y cuantitativo por el análisis de la información obtenida y esta servirá para denotar la relación con los indicadores de empleo, ciencia y tecnología.

Este trabajo consta de cinco capítulos que están estructurados de la siguiente manera:

**Capítulo 1:** consta del planteamiento del problema, datos históricos, causas que lo originaron y sus efectos además la justificación de estudiarlo.

**Capítulo 2:** se detallará los aspectos teóricos de cada una de las palabras claves empleadas, teorías utilizadas para respaldarlo

**Capítulo 3:** se define los aspectos metodológicos de la investigación es decir el enfoque, diseño, métodos, la población que se empleará y técnicas de recolección de datos utilizada.

**Capítulo 4:** análisis de los datos recopilados mediante bases de datos y entrevistas para el levantamiento de la información tal como fuentes primarias y secundarias.

**Capítulo 5:** Propuesta sugerida para mejorar el problema de estudio

## Capítulo I

### 1.1 Planteamiento del problema

A nivel mundial cada país presencia distintas irregularidades que alteran e imposibilitan el crecimiento de las naciones, ejemplo de aquello es la falta de empleo, las altas tasas de interés y barreras monetarias para los surgimientos de emprendimientos, escasa inversión extranjera, limitado avance tecnológico y científico, entre otros. En los países latinoamericanos el esfuerzo por prosperar económicamente es una tarea diaria y compleja, ya que todas estas deficiencias son notorias con más frecuencia que en las naciones desarrolladas.

Teniendo en consideración lo antes mencionado, se puede señalar que el desempleo es un término que frecuentemente es de mencionar en cada lugar que se visite por el peso negativo que representa ya que no se ha logrado erradicar por completo, es un fenómeno del cual la sociedad quisiera librarse ya que es notorio en gran medida la afectación que causa en la misma, sobre todo a los países Latinoamericanos. Las administraciones gubernamentales mediante el planteamiento de políticas económicas tienen la tarea de mejorar este y otras barreras que imposibilitan el desarrollo local y tratar de proyectar un panorama alentador para los habitantes de su nación.

Por supuesto, como es de saber el Ecuador no es ajeno ante esta situación, también se ve involucrado en la necesidad de buscar los recursos adecuados para mejorar la falta de empleo para su población y de igual manera la informalidad de este, ineficiencia de las administraciones, corrupción, falta de planificación, mala distribución de los recursos, ineficiencia comercial, falta de inversión extranjera, falta de inversión de un gobierno en ciencia y tecnología todos estos son un conglomerado de elementos también causantes de la inestabilidad en los países.

Este último factor tiene severa importancia en cuanto al desarrollo de muchas naciones, según indica la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el promedio que invierten los países de esta organización es de 2,3% aproximado del PIB.

Ecuador posee cifras que destina a este factor, según la prensa del diario El Telégrafo (2016) es aproximadamente el 1,88% del Producto Interno Bruto (PIB), esto indica que está por debajo del promedio porcentual que se debe invertir en este rubro. Denota que aún existen fallos por llegar a las medidas que establecen los organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Centro Estratégico



Latinoamericano de Geopolítica (CELAG) o que más bien tienen por normalidad los países desarrollados o del centro.

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) explica en su informe “Estudios del centro de desarrollo *Startups* en América Latina (2015) construyendo un futuro mejor”, que los países de la región tienen una estructura compleja de entender debido a las brechas que presentan, en cuanto a la especialización, escaso avance en materia de dinamismo en el sector tecnológico, productividad e innovación.

Así pues, una *Startup* es un negocio emergente que posee una base tecnológica para la comercialización de productos y/o servicios que tiende a crecer de forma exponencial, debido a su original diseño tienden a llamar la atención de inversionistas lo cual las hacen atractivas dentro de una economía.

El origen de las *Startups* no está claramente identificado, pero como se mencionan en escritos, este término surge aproximadamente en 1957 en *Silicon Valley* en el área de San Francisco de California, donde 8 ingenieros dejan su trabajo en lo que se conocía como la empresa *Shockley Labs*, para luego obtener financiamiento y crear lo que hoy se conoce como la primera *startup* en el mundo, llamada *Fairchild Semiconductor*. Estas han tenido un alto grado de aceptación, desempeño, sobre todo en actividades económicas; entre las principales actividades que desempeñan las startups se tiene: las de transportación (*Uber*, *cabify*), educación (*Prezi*, *Evernote*, *Dropbox*, *Quora*), laboral (*LinkedIn*, *Job&talent*), financiera (*Fintonic*), entretenimiento (*Spotify*, *Pinterest*, *Giphy*, *9GAG*, *Hootsuite*, *Medium*), entrega de alimentos (*Glovo*, *Uber eats*), logística (*Shippify*), son startups conocidas que aparte de tener presencia en los lugares donde nacieron se expandieron y sus servicios son demandados (utilizados) a nivel internacional.

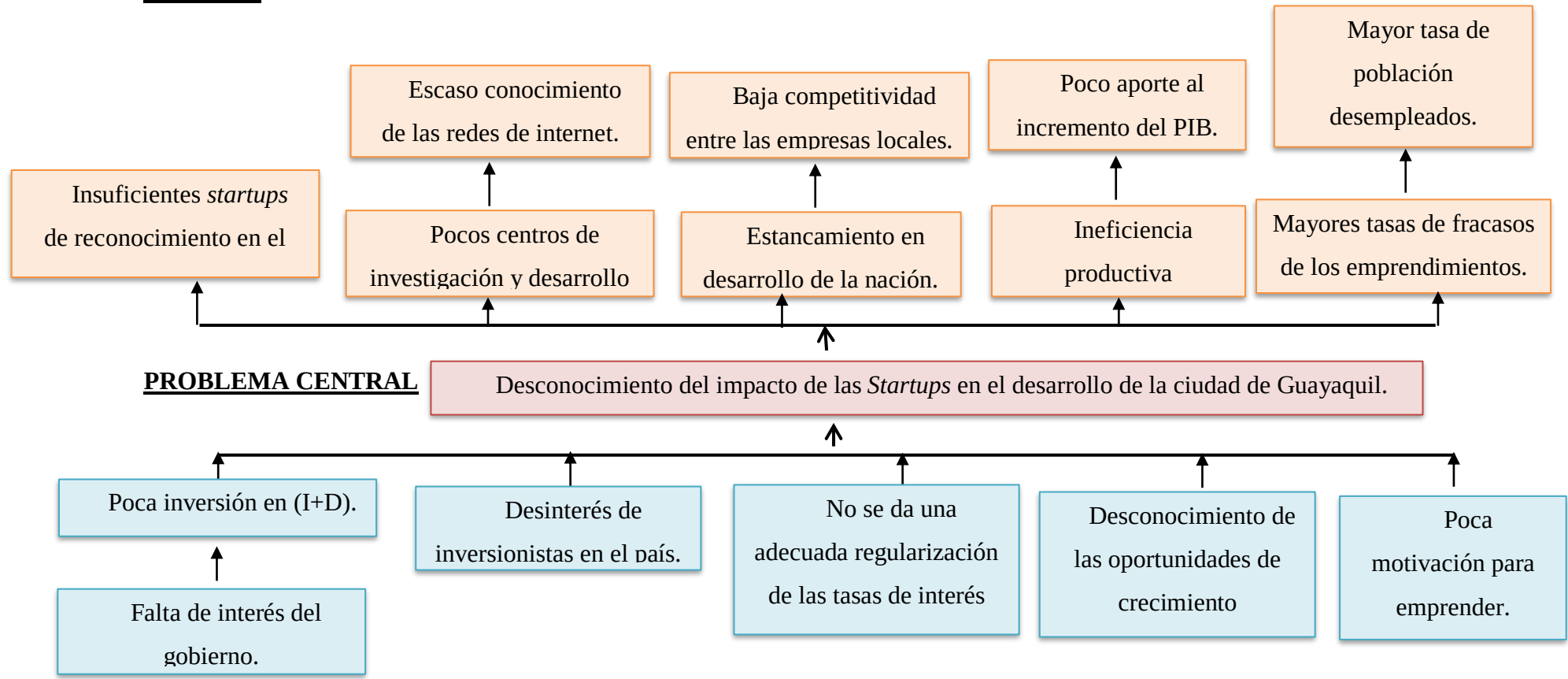
Por lo antes expuesto, mediante este trabajo de investigación tiene como propósito estudiar “Las *startups* y su contribución al desarrollo local de la ciudad de Guayaquil”, ya que mediante estos escalables proyectos (*startups*) han buscado dar mejora a la calidad de vida de la población a través de la generación de empleo e ingresos, para lo cual a continuación se presenta el árbol de problemas.

## **1.2 Premisa de investigación**

La premisa de la investigación es: “Las startups contribuyen a mejorar los factores económicos del Ecuador como el nivel de desempleo, inversión, ciencia y tecnología”

### 1.3 Árbol de problemas

#### EFFECTOS



#### CAUSAS

*Figura 1* Árbol de problemas. Elaborado por Joselyn Zambrano y Anthony García

## 1.4 Preguntas de investigación

**1.4.1 Pregunta General** Esta investigación pretende contestar la siguiente pregunta de investigación. ¿Cómo contribuyen las *Startups* en el desarrollo de la economía local de la ciudad de Guayaquil?

### 1.4.2 Preguntas específicas

- ¿Cuál es la relación entre las *startups* y los indicadores económicos (empleo, ciencia y tecnología)?
- ¿Cómo aportan las *startups* en la generación de empleo en la ciudad de Guayaquil?
- ¿Qué características poseen las *startups* de la ciudad de Guayaquil?
- ¿Qué plan de acción fortalecerá el crecimiento de las *startups* de Guayaquil?

## 1.5 Objetivos de la investigación

**1.5.1 Objetivo general** Analizar la contribución de las *Startups* en el desarrollo de la economía local de la ciudad de Guayaquil.

### 1.5.2 Objetivos específicos

- Identificar las características de las *Startups* establecidas en el país
- Determinar la relación de las *Startups* con los indicadores económicos (empleo, ciencia y tecnología) en la ciudad de Guayaquil
- Establecer la importancia de las *Startups* para la ciudad de Guayaquil
- Diseñar un plan de acción que fortalezca el crecimiento de las *Startups* en la ciudad de Guayaquil

## 1.6 Justificación de la investigación

A lo largo del tiempo se ha demostrado que en la sociedad capitalista se le ha otorgado una gran importancia al avance tecnológico en el desarrollo económico.

Adam Smith en su libro la riqueza de las naciones al desarrollar la idea de la división del trabajo menciona que el conocimiento tecnológico es de gran importancia, ya que éste genera como resultado la mayor destreza de los obreros, el ahorro del tiempo al pasar de una actividad a otra y la invención de maquinarias que facilitan y reducen el trabajo, esto conduce a mayor bienestar llegando hasta las clases más necesitadas del pueblo.

De esa manera Smith señaló la estrecha relación, entre el avance del conocimiento tecnológico, el crecimiento de la economía y el bienestar de la sociedad.

La base metodológica de este proyecto es la escuela del pensamiento llamado “economía de la innovación y cambio tecnológico” o “economía *neoSchumpeteriana*” que relaciona el progreso económico y la competitividad de las empresas con la innovación tecnológica; que impulsa a comprender y perfeccionar las relaciones innovación, cambio tecnológico y desarrollo económico.

*Schumpeter* menciona que se debe tratar al capitalismo como un proceso evolutivo, pero no enfocado a los factores políticos sino alrededor de la producción, consistiendo en combinar materiales y fuerza para producir nuevos o los mismos bienes por métodos diferentes, a esto lo denominaron innovación tecnológica.

Con la presente investigación se dará a conocer la contribución que hacen las empresas startups en un país en cuanto a la generación de empleo y mejora de la economía, lo que servirá para que las administraciones gubernamentales se enfoquen en darle la debida atención a estos surgimientos económicos, a su vez este pueda formular ciertas políticas para el incentivo y crecimiento de estas. Dado el impacto que estas a nivel mundial han tenido, anteriormente dicho están ejemplos de empresas que nacieron como startups hasta crecer y desarrollarse como grandes compañías de carácter mundial, ya que abarcan mercados internacionales e ingresos muy altos.

Además, se prevé que estas empresas a diferencia de los modelos tradicionales de emprendimientos tengan ciertas variaciones, es decir, implementan en la sociedad utilización tecnológica o al menos potencian mediante su uso, lo que puede incidir en sus costos o ingresos.

Adicionalmente, se pretende conocer la capacidad que poseen las startups en cierta medida para potenciar el mercado, a fin de mejorar las condiciones de este, en competitividad, crecimiento, entre otros, y desde luego permitir que los diferentes indicadores económicos reflejen resultados positivos a la economía del país. Cómo estas, se relacionan al problema social del desempleo, que se busca reducir a nivel nacional y local, las características que poseen las startups pueden lograr cambiar el panorama desalentador de esta problemática social.

Según la última actualización de Radar *Tech Startup* 5.0 elaborado por Buen Trip Hub (2019) en la actualidad existen un aproximado de 172 *startups* que funcionan en Ecuador dividiéndose

según segmentos (*Fintech, ecommerce, healthtech*, logística, *edtech, proptech*, turismo, legal, entretenimiento, *hardware, agtech*, recursos humanos).

Dentro de la localidad de la ciudad de Guayaquil según informe de Buen Trip Hub en su radar *tech* (2019) están establecidas y en funcionamiento 13 startups.

La investigación pretende establecer recomendaciones basadas en estudios de diferentes organizaciones internacionales: Banco Internacional de Desarrollo (BID), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Banco Mundial (BM), Fundación Proyecto Emprender (PROEM), entre otros; dada la viabilidad que estas pueden generar.

### 1.7 Delimitación del problema

El presente estudio (investigativo) se centrará en la ciudad de Guayaquil y se analizará mediante los objetivos a las *startups* y su contribución al desarrollo local de la ciudad de Guayaquil. El periodo de tiempo esencialmente parte desde el funcionamiento o cuando se hayan constituido este tipo de ecosistemas en la localidad antes mencionada, y así conocer los inicios, evolución de estas empresas y su relación con el desarrollo local.



**Figura 2** Mapa de la ciudad de Guayaquil. Tomado de Diario el Universo

## **Capítulo II**

### **Marco Teórico**

#### **2.1 Teorías del crecimiento económico**

Existen varias teorías que explican el crecimiento económico en las naciones, empezando por el icónico Adam Smith con su aporte (1776) a las ciencias económicas y pasando por otros relevantes autores en la historia de la economía (David Ricardo, Thomas Robert Malthus, John Stuart Mill, entre otros) pero el enfoque que más vinculado está a la investigación es la que Joseph Alois Schumpeter realiza sobre el crecimiento económico en su teoría “los ciclos económicos” (1939), en donde él atribuye a que las innovaciones introducidas en los procesos productivos de las empresas tienen un efecto causante al impulso del crecimiento económico.

El economista Austriaco (Schumpeter) argumentaba que la introducción de los procesos tecnológicos innovadores en los ciclos económicos era de relevancia en los países cuando estos afrontan un proceso de crisis y recesión, es decir, la implementación de la ciencia y tecnología en la sistematización de la producción para poder superar ese bache económico. A su vez explica que, al verse los cambios de manera positiva en las empresas (ya que escogen incluir estos factores en sus procesos), otras tomaran la decisión de innovar para obtener los mismos beneficios en la producción, dándose un incremento en los procesos productivos y una generalizada innovación que como punto final estimulará el crecimiento económico en la sociedad (Enríquez Pérez, Las teorías del crecimiento económico: notas críticas para incursionar en un debate inconcluso, 2016).

Schumpeter (1963) argumentó que “la innovación consiste en un proceso de destrucción creadora que trastoca radicalmente la estructura económica desde dentro, al destruir incesantemente lo antiguo y crear elementos nuevos” (Enríquez Pérez, 2016, pág. 86). Otros economistas afirman según sus proposiciones que la innovación tecnológica influye en los agentes económicos: empresas (de manera que agilitan los procesos de producción, procesos administrativos, entre otros.), familia, estado (países). Solow (1957) con su estudio cuantitativo evidenció que el crecimiento económico en los Estados Unidos para aquella época no solo bastó de elementos como las inversiones, del capital o de los recursos naturales y la mano de obra, más bien lo que contribuyó en gran manera fue el progreso tecnológico alcanzado (Rodríguez Vargas, 2005).

Mankiw, Romer y Weil (1992), Verspagen (1992, 1994), Silverberg y Soete (1994) destacan en sus investigaciones que el cambio tecnológico es uno de los factores básicos para el desarrollo de un país. También se debe recalcar que en las teorías actuales que hablan del progreso económico se matiza la intervención del capital físico, humano y cambios tecnológicos como factor esencial del mismo en una unidad territorial. Desde luego enfatizar la aparición de las políticas gubernamentales por estructurar y darle énfasis a la innovación, investigación y desarrollo (I+D) (Gumbau & Maudos, 2001).

La evolución de las tecnologías trae consigo inventos que cambian la forma de presentar un bien o servicio al mercado, parte de la estructura de una organización y sus eficientes procesos de trabajo. La creación de nuevas empresas de una denominación diferenciada a la que la sociedad está acostumbrada a observar. Las *startups* son parte de los cambios tecnológicos y de la innovación, estos ecosistemas traen consigo elementos que mueven mercados y dinamizan economías. Por lo cual estas empresas se nutren y se adaptan al medio. Es por lo que mientras las instituciones gubernamentales inviertan en desarrollo, ciencia, tecnología e innovación, más crecimiento tendrán estos ecosistemas en la era tecnológica.

## 2.2 Startup

**2.2.1 Origen de las *Startups*** El origen de las *Startups* no está claramente identificado, pero como se mencionan en diversos escritos, este término aparece aproximadamente en 1957 en Silicon Valley en el área de San Francisco de California, en donde 8 ingenieros (Julius Blank, Victor Grinich, Jean Hoerni, Eugene Kleiner, Jay Last, Gordon Moore, Robert Noyce y Sheldon Roberts) conocidos posteriormente como “los niños de Fairchild o los ocho traidores” decidieron que tenían razones suficientes para dimitir y dejar su trabajo en lo que se conocía como la empresa californiana Shockley Labs, estos encuentran financiamiento de diversas fuentes para fundar lo que hoy se conoce como la primera startup en el mundo, llamada Fairchild Semiconductor, una empresa de chips y micro chips que introdujo en el mercado el primer circuito integrado comercialmente viable (lanzado ligeramente antes que Texas Instruments), y se convirtió en uno de los mayores actores en la evolución de Silicon Valley en los años 1960 (Montoya Pineda, 2016).

Existen varios autores que identifican a las *Startups* bajo las siguientes definiciones:

- La definición más precisa se le reconoce a (Dorf & Blank, 2013)“una organización temporal en busca de un modelo de negocio rentable, repetible y escalable” (pág. 27).
- Ries (2012) la define como: "Una institución humana diseñada para ofrecer un nuevo producto o servicio en condición de incertidumbre extrema" (pág. 1).
- Graham (2012) “Una *startup* es una empresa diseñada para crecer rápido. Ser recién fundada no hace en sí a una *startup*. Tampoco es necesario que una *startup* trabaje en tecnología, o que acepte financiamiento de riesgo, o tenga algún tipo de "salida". Lo único esencial es el crecimiento. Todo lo demás que asociamos con las *startups* se deriva del crecimiento” (pág. 1).
- *Startup* es una gran empresa en su etapa temprana; a diferencia de las demás, la *Startup* se basan en un negocio que será escalable de manera fácil y rápida, teniendo como uso principal las tecnologías digitales. (Morelos, 2018).
- El sentido *Schumpeteriano* menciona que es el fenómeno de creación, desarrollo y crecimiento de organizaciones capaces de canalizar y generar un elevado impacto socioeconómico, por lo que la *startup* puede entenderse como la unidad mínima de emprendimiento innovador (Arenal, Armuña, Ramos, & Feijóo, 2018).

Desde las publicaciones de diversos escritores con relación a la generación de empleos y creación de empresas, la innovación tecnológica como actividad esencial en el progreso socioeconómico ha tomado un crecimiento inefable, hasta el punto de que exista la necesidad consensuada de distintos entes mundiales como la Organización para el Crecimiento y Desarrollo Económico, Banco Mundial, entre otros, por darle la debida atención y prioridad a estos emprendimientos que involucren procesos tecnológicos innovadores ya que constituyen un pilar fundamental de estrategias de crecimiento tanto en países desarrollados como en los que están en vías de desarrollo. (Arenal, Armuña, Ramos, & Feijóo, 2018)

Una *Startup* es una empresa que emplea base tecnológica lo cual la hace adaptable al medio, es de buen desempeño, innovadora, con viabilidad de crecimiento, entre otros. Es por este dinamismo y escalabilidad que tienden a ser notorias dentro de una economía, lo cual llama la atención de inversionistas. Debido al apoyo y al éxito que cosechan buscan expandirse (internacionalizarse) a diferentes países en donde su aporte sigue siendo el mismo que en la localidad donde empezaron, satisfacer necesidades a los habitantes, dar plazas de empleo, entre otros. Ejemplo de aquello son las *startups*: *Uber*, *Glovo*, *Cabify* y *Amazon*, esta última tuvo sus



inicios como una *startup*, pero dejó de serlo debido a su crecimiento severo en capacidad, magnitud funcional e ingresos anuales, por lo que ahora es considerada como una multinacional.

Concluyendo la idea de que una *startup* es una empresa en busca de generar puestos de trabajo, se conoce que el libro *National Bureau of Economic Research* de J. C. Haltiwanger, Jarmin y Miranda (2010) menciona en sus escritos dicha premisa, estas compañías nacientes son responsables de aportar con una oleada de plazas de trabajo por lo que dicho impacto termina al favorecimiento de las economías. Con esto se tiene en consideración que incipientes *startups* tecnológicas (las que emplean menos de 25 empleados) generan mucho más patentes e innovación que las compañías grandes según el escrito “*An Analysis of Small Business Patents by Industry and Firm Size*” de Anthony Breitzman (Migliazzo, 2017).

**2.2.2 Características principales de las Startups.** Estas empresas que en sus inicios han ganado espacio en la actividad económica de los países del norte, europeos, nórdicos, entre otros, también están comenzando a ingresar de a poco a Latinoamérica debido a su modelo de diferenciación entre las demás y caracterización, éstas desarrollan por norma general modelos de negocio innovadores, tienen como herramienta principal el internet esto para darse a conocer a los usuarios, operan con costes mínimos inferiores a las empresas tradicionales, su principal objetivo es crecer rápidamente, obtienen financiamiento principalmente a través de inversores privados o *business angels*, siempre están en constante evolución, los trabajadores de las startups deben estar altamente calificados, el uso intensivo de la tecnología les permite generar economías de escala que se traducen en sustanciales ingresos, buscan simplificar los procesos de comercialización o de prestación de servicios y buscan adaptarse en todo momento a su continuo crecimiento (Gluppi, 2019).

**2.2.3 Etapas de desarrollo de una Startup** Estas pueden tener 3, que van desde su etapa de crecimiento, desarrollo y estabilidad.

**Stand-up:** Se refiere cuando el emprendedor está pensando en apostar o no por el emprendimiento, es decir no es concreta la idea de iniciación y por lo tanto está en la disyunción de seguir capacitándose, ganar más conocimiento en el campo y aliarse con personas para empezar el proyecto o tomar el riesgo de iniciar por propia cuenta.

**Start-up:** Esta es la parte donde el emprendedor tiene clara la idea y comienza el punto de partida para lo que será la iniciación de su proyecto de negocio, claro está, que es necesario que

la persona tenga todo los recursos necesarios y preparados para el proceso de construcción, evolución y lanzamiento del bien o servicio.

**Scale-up:** Cuando la *startup* es viable, es decir, ha encontrado y validado su modelo de negocio, el siguiente paso es crecer y poner en marcha una fase que frecuentemente implica la internacionalización (Arenal, Armuña, Ramos, & Feijóo, 2018).

También se debe hacer mención que existen *startups* que son clasificadas por valuación, las cuales se mencionan 3 clasificaciones: *Little Ponies*: Esta es una denominación que se les da a las *startups* que están valuadas entre 10 y 100 millones de dólares, *Centauros*: Estas *startups* denominadas con este nombre son aquellas que se valúan en más de 100 millones de dólares y *Unicornios*: Son empresas cuya valuación parte del billón de dólares en adelante (Alexander & Greville, 2018) .

Como se menciona en párrafos anteriores estas empresas tienen una base diferenciada de muchas otras, su principal motor de funcionabilidad es la tecnología, lo que puede deducirse como un modelo estructural de las mismas. Es deslumbrante pensar en un futuro y como la tecnología ira innovando cada vez más a nivel global, es por lo que estas empresas van ganando espacio y prioridad en el mercado emprendedor.

Como se denota estos ecosistemas “*startups*” son realmente un agente de cambio imprescindible en la sociedad, por su manera de generación de empleo, por permitir crecimiento a nivel de emprendimientos en los campos de ciencia, tecnología, innovación, entre otros. Este fenómeno que entra en el campo económico, socio cultural, se nutre de toda la tecnología posible de la información y comunicación (TIC) haciendo que cada vez los procesos vayan mejorando, transformándose y tengan un crecimiento a escala mundial, en donde interesan mucho a los países desarrollados y a los en vías de desarrollo.

Todo lo antes dicho tributa a que *los startups* están liderando la revolución del software y la tecnología móvil. Esto se da debido a los enormes cambios en los tiempos con el desarrollo cada vez más ágil de los procesos tecnológicos y estos modelos de negocios están evolucionando, consiguiendo preparación cada vez mejor para manejar incluso riendas de empresas grandes (Migliazzo, 2017).

**2.2.4 Startups y sus perfiles** América Latina desde hace 10 años ha venido fortificando su propia cultura basada en la generación, apropiación y divulgación de los procesos de innovación en la condición de startups, haciendo de la región una interesante tendencia que atraviesan la influencia constructiva en la toma de decisiones y el desarrollo económico de jóvenes emprendedores locales (“*startups*”). (Montoya Pineda, 2016, pág. 10)

El mismo autor menciona que estas ideas innovadoras y progresistas ayudarían en un futuro a la mejora del modelo económico de un país, de manera que influirá no solamente en el desarrollo de este, sino también se prevé en los emprendimientos futuros, fomentando el progreso tecnológico y edificando las bases de conocimientos de los jóvenes, dándoles esa seguridad de confianza para la aplicación y evolución de sus ideas.

**Método Lean Startup.** Este método desarrollado por Eric Ries es un conjunto de pasos esbozado para los emprendedores y *startups*. Ries se basó en el modelo del profesor Steve Blank de la escuela de negocios Haas (Universidad de Berkeley, California) en donde (Blank) realizó un aporte basado en teoremas sobre el modelo de negocio, el aprendizaje, conocimiento, desarrollo de clientes y propuesta de valor; así como los diferentes prototipos de clientes existentes, los canales de distribución, tipos de mercados, las relaciones con los clientes en entornos tecnológicos, modelo de ingresos, las asociaciones estratégicas, los recursos, actividades y costos en entornos inestables. (Montoya Pineda, 2016).

Todo lo anterior más otro número de casos que vivió Ries como el fracaso de su propia *startup* sirvió para que diseñara una guía para los emprendedores. Esta tiene que ver con la experimentación para que se dé el crecimiento pleno de una *startup*; siendo la base de este sistema 3 pilares fundamentales: crear, medir y aprender, de igual manera Ries utiliza el denominado *feedback* (realimentación) que indica los ajustes que se puede realizar en cada paso dado con el fin de llegar al punto óptimo de cada proceso. Toda esta sistematización trata de hacer más eficiente el lanzamiento de alguna idea innovadora y así reducir todo tipo de probabilidad asociada al fracaso (Ries, 2012).

Las características que permiten ver el desarrollo positivo en las *Startups* son; Tiempo de operación, Cumplimiento con obligaciones tributarias, Número de empleados, Proveedores, y alcance de ventas (mayorista, minorista, menudeo); por lo general la información de las empresas o *Startups* se obtiene a través de las cámaras de comercio a la que están afiliadas según el sector al que pertenezcan.

Los *Startups* deben también adaptarse al ciclo económico; auge, recesión, crisis, recuperación, ya que el estancamiento es el principal riesgo para la organización debido a un bajo volumen en las ventas, para ello debe prepararse con la debida organización de recursos y mantener un perfil de riesgo aceptable.

La implementación de planes de salvamento o medidas preventivas como un bajo nivel de endeudamiento, y respaldo para las cuentas incobrables permitirán a la empresa solventarse o cumplir con sus obligaciones sin volverse insolvente, ya que la determinación por un desarrollo prematuro puede volver al emprendiendo en algo eficaz, cuando a largo plazo queremos mantener la eficiencia en niveles óptimos.

## **2.3 Economía**

### **2.3.1 Antecedentes**

La economía antes de conocerse como una ciencia social era parte de la concepción filosófica, religiosa, ética y de derecho, ya que las aportaciones de la economía en aquellas épocas pretendían explicar todo tipo de anomalías de ese tiempo. Se les atribuye el vocablo a civilizaciones antiguas (Grecia, imperio Romano, Mesopotamia, civilizaciones persas, chinas, indias y árabes) pero se menciona que los griegos fueron los primeros en ser los partícipes en referirse a la economía como parte de la administración del hogar. (Garza Valle, 1981)

El nacimiento de la economía como ciencia se remonta en la escuela de Salamanca donde los Jesuitas establecieron teorías económicas modernas preservando los beneficios de la propiedad privada, la libertad económica y la naturaleza dinámica de los mercados en cuanto al desarrollo del comercio de la época. Por esas contribuciones han sido calificados en numerosas ocasiones como fundadores de la ciencia económica. Así mismo se destacó a los mercantilistas que aseveraban que el intercambio de mercancías y acumulación de oro y plata forjaba riqueza. Por último, la fisiocracia que es considerada como una escuela de pensamiento (siglo XVIII) planteaba una ideología contradictoria a la mercantilista, ellos mencionaban que la riqueza se genera en las labores agrícolas mas no en el intercambio de mercancías, para ellos ese hecho no generaba ningún valor. También es necesario recalcar que los fisiócratas divulgaban el funcionamiento de la economía por el libre juego de la oferta y la demanda, evitando la intervención del Estado, a esto se le conocía como la “política económica de *Laissez Faire*” (Sevilla, 2018)

Sin embargo, a finales del siglo XVIII con la publicación del escrito “La riqueza de las naciones” por Adam Smith comienza a considerarse a la economía como una ciencia autónoma, ya que antes se la mencionaba como parte de la rama filosófica. Se considera que a partir de este tiempo es donde aparece la economía moderna y con ellos reconocidos autores como: el mencionado con anterioridad Adam Smith, Thomas Robert Malthus, David Ricardo, entre otros. Posteriormente surgen las nuevas corrientes económicas como el marxismo, el neoclasicismo, el Keynesianismo, el monetarismo, liberalismo económico, entre otros. (Díaz, 2018)

### **2.3.2 Definiciones**

A partir de la esfera histórica de la economía se conoce entonces las múltiples definiciones de los peritos en esta ciencia:

Carlos Marx y Federico Engels definen a la economía desde una perspectiva que critica al sistema capitalista; es decir, como “la ciencia que estudia las leyes que rigen la producción, la distribución, la circulación y el consumo de los bienes materiales que satisfacen las necesidades humanas” (Ayala Lagarda & Morales Carranza, 2010).

Según el economista inglés Alfred Marshall (1842-1924), “la economía es la ciencia que examina la parte de la actividad individual y social especialmente consagrada a alcanzar y a utilizar las condiciones materiales del bienestar” (Ayala Lagarda & Morales Carranza, 2010, pág. 15).

(Astudillo Moya, 2012) indica en su escrito fundamentos de la economía que ésta es una ciencia social que surge ante una limitación humana de adquirir todo lo que se desea, es decir satisfacer mayormente todas las necesidades humanas, ya que surge el hecho de que existen ingresos causales de dicha limitante para ciertos grupos sociales.

Dornbusch plantea que la economía es el estudio de la forma en que la sociedad decide qué se va a producir, cómo y para quién, es decir la economía tiene por objetivo el estudio de la conducta de los seres humanos relacionada con la producción, el uso e intercambio de los bienes y servicios. (Astudillo Moya, 2012)

Los economistas Samuelson & Nordhaus, (2006) en su libro ‘Economía’, definen a la palabra como: "El estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes individuos". (pág. 4)

En otro orden, Mankiw (2002) en su libro ‘Principios de Economía’, señala que la economía es "el estudio del modo en que la sociedad gestiona sus recursos, ya que estos son escasos. (pág. 3)

El enfoque del estudio de la economía es la actividad humana y, es por lo que, se la define como una ciencia que en su capacidad estudia a la sociedad en su conjunto. Las ciencias sociales se diferencian de las ciencias puras o naturales en que sus aseveraciones no pueden refutarse o convalidarse mediante un experimento en laboratorio y, por tanto, usan una diferente modalidad del método científico. Sin embargo, la economía posee un conjunto de técnicas propias de los economistas científicos.

John Maynard Keynes define a la economía como "un método antes que una doctrina, un aparato mental, una técnica de pensamiento que ayuda a su poseedor a esbozar conclusiones correctas". (Enciclopedia.us, 2015)

Además, la rama de la economía estudia básicamente las relaciones sociales de la producción, distribución y consumo de los bienes y servicios, por ende, el conocimiento de que producir, como producir y para quien producir. El estudio de esta ciencia se da porque los bienes son escasos y las necesidades de los seres humanos (la sociedad) son ilimitadas y como para tal fin se crea riqueza abasteciendo a la gente de lo que necesita. (Pérez Merayo, 2003).

Dada la evolución de las ciencias y de los campos de estudio, cada vez más es observable la relación que existe entre diferentes materias con la economía, mediante los múltiples aportes que éstas pueden realizar a esta ciencia social, incluso ramas de otras áreas de estudio mencionan aspectos de manera que aportan a la explicación de variables, como las actividades humanas como la producción, desarrollo de la misma en el tiempo, cuando producir, el cambio, el clima, la afectación del mismo en el campo económico, consumo de bienes y servicios, campos de ingeniería, administración de negocios y una parte esencial del área financiera.

**2.3.3 Principales ramas de la economía** (Conociendo sobre economía, 2010) Destaca a las siguientes como las principales:

- Economía agrícola. menciona los aspectos económicos relacionados con las actividades agrícolas: producción, comercialización, precios entre otros.
- Economía industrial. Abarca desde la teoría de la localización industrial (establecimientos de plantas productoras) hasta la producción y comercialización, entre otros.

- Economía nacional. Son los estudios de los agregados macroeconómicos, también se le llaman cuentas o contabilidad nacionales, y abarca los aspectos de producción nacional, ingreso nacional, cuentas de capital, producto.
- Economía internacional. Comprende todas las transacciones económicas que realiza un país con el exterior, algunos aspectos que estudia son: balanza de pagos, comercio externo, transferencia de tecnología, fuentes de financiamiento externo.
- Economía laboral. Trata de todos los aspectos económicos relacionados con el trabajo. Abarca el estudio de la población económicamente activa, el desempleo, el subempleo, remuneraciones al trabajo, etc.
- Economía social. Aborda los fenómenos económicos que inciden en el bienestar social; por ejemplo: consecuencias ecológicas de la producción (destrucción del ambiente) aspectos económicos de la educación, la vivienda etc.

Existen además otras terminologías que vienen ligadas como parte de esta ciencia, involucrando aspectos interesantes de estudios, tal es el caso de las siguientes: economía de escala, economía abierta, economía ilegal, economía informal, economía normativa, economía positiva, economía creativa entre otros.

El término economía de escala, es una expresión para describir la eficiencia en cuanto a la productividad o un descenso en los costos medios de producción que puede derivarse del crecimiento o escalabilidad de una planta de producción, esto quiere decir que una empresa está siendo optima y que puede producir a menores costes o que sus costos por producir cada unidad son mínimos; en cambio la economía abierta se refiere a que un país mantiene relaciones comerciales con naciones extranjeras, ésta a través de diferentes tratados, convenios, entre otros; la economía ilegal como su nombre lo indica trata del intercambio de bienes y servicios de prohibición por la normativa jurídica de cada nación.

Ahora la economía informal se denomina a la producción de bienes o a la oferta de servicios donde esté involucrado la evasión fiscal y falta de controles administrativos, es decir todo lo que no conste registrado en la contabilidad gubernamental; la economía normativa indica como debe ser la actividad económica en su funcionabilidad en una nación y la economía positiva todo lo contrario, es decir examina a la actividad económica y hechos económicos tal como se dan (Astudillo Moya, 2012).

La economía creativa trata de una fusión de valores económicos y culturales, este último es la base de esta nueva economía, la cual el gobierno de Reino Unido en (1998) la define como “aquellas actividades de origen creativo, habilidad y talento individual que tenga el potencial de generar plazas de empleo y riqueza a través de la generación y explotación de la propiedad intelectual”. (pág. 15).

Lo anterior se relaciona extensamente con las ideas que el ser humano pone en práctica para crear, innovar y revolucionar en la tecnología, es por eso que países desarrollados como EEUU y Reino Unido invierten más en bienes intangibles (aquellos que se distinguen por la inteligencia), que los mimos materiales (maquinarias, entre otros). Newbiggin, John (2010) explica que el libro *The Creative Economy* (2001) escrito por John Howkins hacía mención que “las personas con ideas son ahora más poderosa que las personas que trabajan las máquinas y, en muchos casos, que los dueños de las mismas. (pág. 16)

Dada la evolución de la economía y las diferentes apreciaciones de los científicos más influyentes en todo lo referenciado a la conceptualización de esta ciencia; se debe mencionar que lo anterior tributa para hacer enfoque a la economía digital y/o economía colaborativa que serían las ramas más adecuadas en cuanto a *startups* en el medio, ya que éstas contienen implicaciones hacia las oportunidades de negocios basados en la tecnología de la información, conocimiento e innovación.

La aparición de economía digital se da a conocer por Don Tapscott (1995) en su libro “economía digital; promesa y peligro en la era de la inteligencia en redes” reflejando como el internet puede cambiar el modo de hacer negocios siendo esta la inteligencia humana en la red.

La economía digital al igual que la economía colaborativa abre campo a conocer la relación que tiene la incorporación del internet en la producción y comercialización de bienes y servicios en un mundo cada vez más globalizado.

CEPAL (2013) afirma que la economía digital tiene 3 componentes principales: la infraestructura de redes de banda ancha que determinan la conectividad nacional e internacional, las redes de acceso local, los puntos de acceso público y la asequibilidad. La industria de *hardware*, *software* y aplicaciones TIC que permiten la evolución y conciliación de empresas tradicionales y nuevas a la era digital, con métodos de renovación horizontales (dentro de una misma empresa) y verticales (de puertas afuera). Dotan de valor añadido y competitividad a las



economías. Los usuarios finales (individuos, empresas y gobierno) que es el grado de absorción de la economía digital mediante su demanda y empleo de nuevas tecnologías. (pág. 9)

La economía colaborativa tiene su historia recientemente, el termino fue dado por primera vez por Ray Algar en su artículo *collaborative consumption* (consumo colaborativo) en el año 2007, pero Botsman y Rogers popularizaron a la economía colaborativa “*what is mine is yours: the rise of collaborative consumption*” (2010) dandola a conocer como la intermediaria del comercio entre individuos via redes tecnologicas (plataformas digitales), en donde la manera producir, financiar, prestar y consumir se ha innovado haciendo un hecho el realizar intercambios que pueden no ser solamente monetarios (Cárdenas González, 2017).

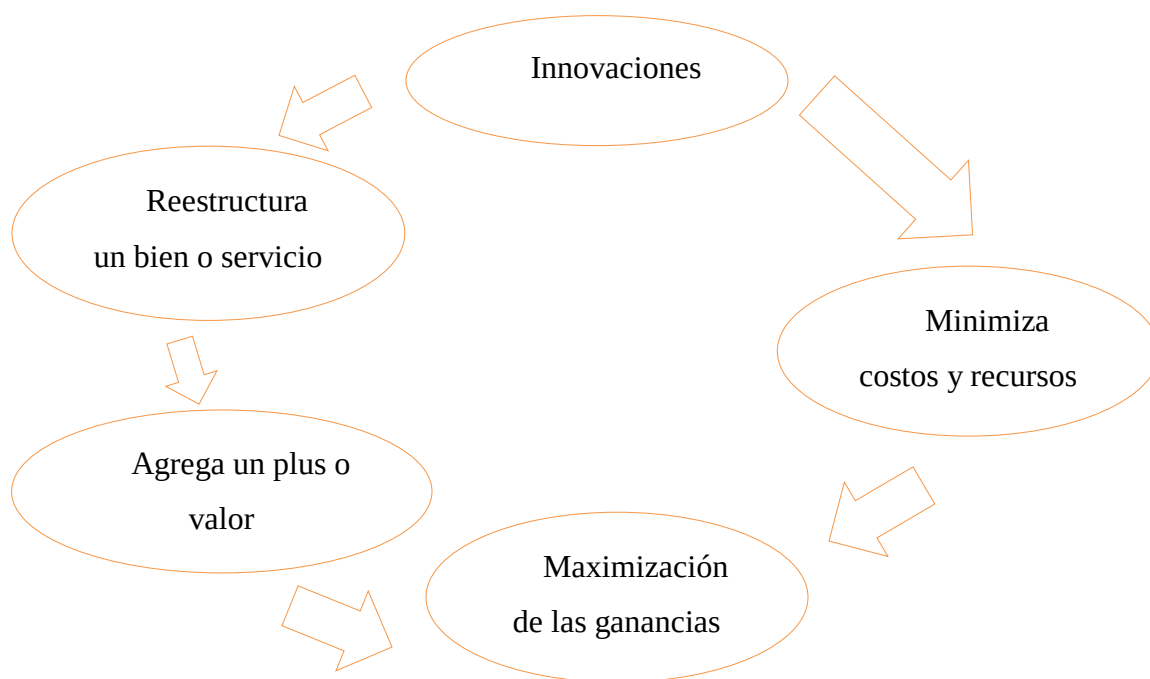
Se conoce que la economia colaborativa puede y hace parte de la economia digital porque ambas son tan parecidas ya que estas estudian las relaciones de intercambio monetarizadas orientadas a la producción y distribución de bienes y servicios que se efectúan a partir de plataformas en internet (Alaminos Chica & Penalva Verdú, 2018).

Las características de ambas ciencias es la rápida información transferida mediante forma digital y con esto agilización de procesos, métodos rápidos dejando de lado las técnicas antiguas de papeleos, vinculación directa entre proveedores, usuarios, comerciantes, desarrollo de nuevos productos, servicios usando la creatividad e imaginación, acceso a empresas locales con el mercado extranjero global.

Como se puede observar la economía digital y/o economía colaborativa incluyen toda esa base de la cual las *startups* están formadas y necesitan para su crecimiento y fortificación en el mercado que se las implemente.

**2.3.4 Relación de la economía con la innovación** La economía en su ámbito general es muy interesante estudiar por todo lo que puede aportar como ciencia a la sociedad. La economía como tal está relacionada con muchos factores, que en su mayoría pueden incidir en ella, y que particularmente se hace presente en las *startups*.

Se habla de la innovación, tanto para las *startups* como en la economía, estas pueden llegar a ser factores complementarios ya que se puede decir que una de ellas puede llegar a producir mejora en la otra, a manera de ejemplo: aplicando la innovación a un bien o servicio, este primeramente minimiza costos y recursos, segundo genera un plus o valor a aquello, es decir el bien o el servicio se aprecia por su mejor funcionamiento de manera que ofertarlo sería tener mejor rendimiento ganancias, ya que los demandantes (usuarios – compradores) estarán dispuestos a pagar más dinero por algo a lo que se le dio un valor agregado y que satisface una necesidad en el mercado, lo cual genera un mejor funcionamiento en el círculo económico.



**Figura 3** la innovación como parte de la economía. Elaborado por Joselyn Zambrano – Anthony García

Es por esta estrecha relación que se hace hincapié en conocer el origen conceptual de la palabra innovación.

## 2.4 Innovación

**2.4.1 Contexto conceptual** Innovación es una acción de cambio que supone una novedad. Su origen proviene del latín *innovatio -ōnis* que a su vez se deriva del término *innovo, -are* que se traduce a “hacer nuevo”, “renovar”, que se forma con *in-* “hacia dentro” y *novus* “nuevo”.

La palabra innovación es un término que implica desarrollo el cual se asocia como una acción continua a lo largo del tiempo y abarca diferentes campos del desarrollo humano, se debe tener en cuenta que esta demarcación es imprescindible en la vida económica de la organizaciones por el causante plus que genera en el desempeño empresarial (Fonseca Retana, Lafuente Chrysopoulos, & Mora Esquivel, Evolución de los modelos en los procesos de innovación, una revisión de la literatura, 2016).

En el siglo XXI el concepto innovación parece resultar la panacea a cualquier tipo de problema de las organizaciones y de los estados. Sin embargo, detrás de dicho concepto aparecen un conjunto de interpretaciones variadas, en muchas ocasiones carentes de rigor, que alteran el verdadero significado (Cilleruelo, 2008, pág. 34).

Joseph Alois Schumpeter (1883-1950) Según su definición clásica, la innovación abarcaría cinco casos:

- La introducción en el mercado de un nuevo bien, es decir, un bien con el cual los consumidores aún no están familiarizados, o de una nueva clase de bienes.
- La introducción de un nuevo método de producción, es decir, un método aún no experimentado en la rama de la industria afectada, que requiere fundamentarse en un nuevo descubrimiento científico.
- La apertura de un nuevo mercado en un país, tanto si el mercado ya existía en otro país como si no existía.
- La conquista de una nueva fuente de suministro de materias primas o de productos semielaborados, nuevamente sin tener en cuenta si esta fuente ya existe, o bien ha de ser creada de nuevo.
- La implantación de una nueva estructura en un mercado, como, por ejemplo, la creación de una posición de monopolio.

La innovación según afirma (Gonzalez Ponce, 2011) “es el proceso en el cual a partir de una idea, invención o reconocimiento de necesidad se desarrolla un producto, técnica o servicio útil y es aceptado comercialmente” (pág. 1).

Peter Drucker (1986) menciona que la innovación se presenta como parte del desarrollo para las organizaciones, teniendo como referencia la proximidad del mercado y el estilo gerencial. Al respecto señala que la innovación es sinónimo de cambio de procesos, de alguien o de algo, destacando que la innovación debe estar siempre cerca, enfocada y dirigida al mercado. Entonces se debe comprender que para Drucker el fin no es solo modernizar o realizar algo totalmente nuevo, va más allá de su materialización, es decir considerar su comercialización exitosa como parte del proceso innovador del mismo (Hernández Ascanio, Tirado Valencia, & Ariza Montes, El concepto de innovación social: ámbitos, definiciones y alcances teóricos , 2016).

El libro verde de la innovación la define de la siguiente manera: “Innovación es sinónimo de producir, asimilar y explotar con éxito una novedad, en las esferas económica y social, de forma que aporte soluciones inéditas a los problemas y permita así responder a las necesidades de las personas y de la sociedad”. (Comisión Europea , 1995, pág. 4)

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico y la Oficina Europea de Estadísticas menciona diferentes definiciones de innovación, las cuales son las siguientes:

- La innovación de producto: esta definición corresponde a lo que ya se había hecho mención anteriormente la introducción de un bien o servicio nuevo o la realización mejorada de una versión ya existente, esto puede tener necesariamente o no la introducción de tecnologías, componentes o materiales que permita la facilidad y la funcionabilidad de este.
- La innovación de proceso: este concepto hace mención a la eficiencia de los procesos de producción, es decir, aquí el objetivo es tratar de disminuir los costos unitarios o los de distribución, o en el proceso de mejorar la calidad, todo esto con la implicación de materiales o programas tecnológicos.
- La innovación de mercadotecnia: implica cambios significativos en cuanto al producto, esto es lo que va a despertar esa necesidad en el cliente, es decir esta es la parte donde al usuario final, el bien o el servicio se le va a hacer atractivo para demandarlo en grandes o pequeñas cantidades. Además, también es la parte que

involucra ganar espacio en el mercado, posición y llegar a nuevos canales y puntos de ventas.

- La innovación de organización: estas innovaciones implican un cambio nuevo en cuanto a la estructura de una organización, se deben tomar métodos que no hayan sido ejecutados antes por la empresa, a fin de que permita desarrollar mejoras continuas en la capacidad de todos los trabajadores, tanto internamente como externamente, esta última implica las relaciones con otras instituciones, organismos y principalmente clientes. (OCDE & EUROSTAT, 2005).

Para la CEPAL (2008) La innovación es un proceso endógeno de auto organización, es decir, de articulación de los recursos propios, materiales técnicos, informativos, de conocimiento, cuyos logros deben atribuirse a causas internas, a una manera propia y especial de encarar las dificultades y los retos, a unas propiedades grupales propiciadoras y a cualidades personales que favorecen el cambio, tales como deseo de aprender y resiliencia emocional, entre otras. (pág. 24)

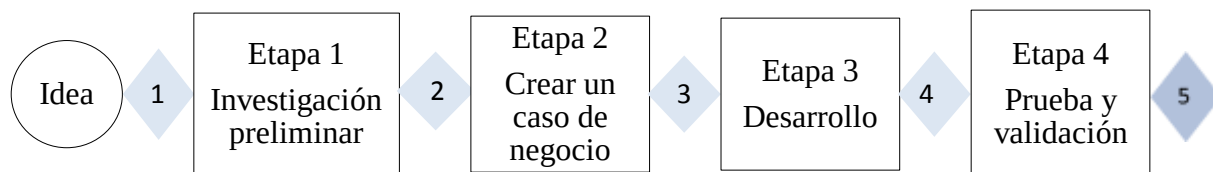
Por ende, para que haya innovación se requieren:

- Recursos humanos calificados e instituciones de formación e investigación de excelencia.
- Empresas que desarrollen proyectos innovadores y una estructura productiva que demande y genere conocimiento.
- Instituciones de apoyo a la inversión en proyectos innovadores, que apoyen la articulación entre los agentes y la difusión generalizada de los nuevos paradigmas tecnológicos. (La innovación es cada vez más un proceso que se realiza en redes y grupos y la articulación, especialmente en contextos heterogéneos no siempre se da de una forma espontánea).

Entre otros términos la innovación involucra el cambio en el proceso de algo, es decir no precisamente el termino tiene que ver con la creación de algo novedoso o algo que jamás se haya creado, sino puede ser el caso de añadir algo con particularidades significativas a ciertos procesos u objetos, y esto es lo constituye muchas veces bases sólidas para el éxito de empresas, incluso países.

Con lo anterior dicho se debe tener en cuenta que la innovación aplicada a un producto o servicio debe tener en consideración de la aceptación de lo exitoso, es por eso que en los años

80 se propuso por el científico Robert Cooper un modelo de etapas y puertas que representa un conjunto de ciclos necesarios para determinar la excelencia de lo evaluado, como un control de calidad de buenas prácticas para considerar su aprobación y lanzamiento al mercado (Fonseca Retana, Lafuente Chryssopoulos, & Mora Esquivel, 2016).



*Figura 4 Fases para la evaluación de calidad. Tomado de Revista Tecnología en marcha vol. 29*

Las fases o también llamados ciclos para la evaluación de calidad empieza a partir de la idea, esta se dirige a primera puerta para adentrarse hacia la etapa 1 o conocida como investigación preliminar, luego del chequeo se observa según los criterios si es satisfactoria la valuación para continuar hacia la puerta 2 en donde una vez más se realizan estudios para verificar el desempeño, el cual debe seguir siendo satisfactorio esta etapa se la denomina “crear un caso de negocio” luego se debe continuar con el proceso para adentrarse a la puerta 3 una vez pasada la prueba 2, en la siguiente puerta los estudios irán marchando con más detalles, es decir este filtro llega a denominarse la parte del desarrollo, quizá la parte más amplia en donde cada parte es analizada rigurosamente para que no presente fallos de cara a la siguiente puerta la cual sería la numero 4 que es en donde se introduce a la prueba y validación del producto, es aquí en donde casi está en su etapa terminal donde solo faltaría llegar a la última puerta, la 5 en donde ya habiendo aprobado con éxito todas las anteriores fases está listo para ser lanzado al mercado (Fonseca Retana, Lafuente Chryssopoulos, & Mora Esquivel, 2016).

Este modelo a lo largo de los tiempos ha llegado a ser practico en cuanto al lanzamiento de cualquier producto o servicio que se espera tenga aceptación en el mercado, ya que elimina la incertidumbre de empresas que cuentan con el temor a experimentar el fracaso o de un resultado final no tan aceptable, es por eso que el modelo con los múltiples procedimientos para la verificación de los productos ha determinado el éxito sin duda alguna de muchas marcas, y de cierta manera lo cual también se ven involucradas las diferentes *startups* y sus diferentes artículos y servicios presentados a los usuarios.

Si bien es cierto este modelo no certifica el éxito total de un bien o servicio en lanzamiento, procura hacer ver la estructura del mismo en donde se debe hacer énfasis para su fortalecimiento y desarrollo a fin de que este puede tener la aceptación en un mercado ya sea competitivo o que vaya a experimentar la incorporación de algo novedoso, para esto segundo es necesario en muchos casos fallar antes para la corrección y posterior aceptación. Para concluir con todo lo antes dicho cabe señalar que la revista inglesa “*The Economist*” enfatiza que “la innovación es el ingrediente más importante de cualquier economía moderna ya que esta es causa de más de la mitad del crecimiento de América y el Reino Unido”. (pág. 27). Lo cual alude a un cambio en el tejido de la sociedad, tanto en actividades productivas, económicas, mercado, organizaciones, más bien del entorno en general.

**2.4.2 Innovación social y su relación con el desarrollo** Ougburn (1939) menciona que la innovación puede darse como un solucionador de inconvenientes en la sociedad, y así mantener un lazo estrecho con el desarrollo que puede generar la misma, todo esto menciona a raíz de la conducta bélica de los países (en el conflicto de la I y II guerra mundial), en donde se critica fuertemente a la era de la industrialización como generadora del caos armamentístico de esos tiempos. Científicos desde ese momento comienzan a replantearse la idea de que la innovación social pueda ser la esperanza para mantener una calidad del bienestar de un estado. Posterior a esto, se dio importante enfoque a la innovación social, tanto así que el organismo gubernamental OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) planteo que se deberían poner en marcha mecanismos y programas por parte de los Estados (ya que este representa el principal ente público protagonista de soporte) para atender aquellos inconvenientes sociales con el fin de favorecer las condiciones humanas para su posterior desarrollo. (Hernández Ascanio, Tirado Valencia, & Ariza Montes, 2016)

## 2.5 Desarrollo local

**2.5.1 Contexto del desarrollo local** En cuanto a la conceptualización de desarrollo la Organización de las Naciones Unidas (ONU) define al desarrollo como “la libertad y formación de capacidades humanas”, a estas capacidades se las distingue por los siguientes aspectos: tener una vida larga y saludable, disponer de educación, acceder a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida digno, participación en la vida comunitaria y en la política de la sociedad. Es decir, el desarrollo viene dado como una variable o connotación cualitativa.

Desde el contexto histórico se podría mencionar que desde la existencia del ser humano el desarrollo ha sido parte de la evolución del mismo, dado el paso del tiempo desde que el ser humano pisa la tierra se vuelve un ser sedentario en busca de su progreso y sobrevivencia, es decir busca la manera de alimentarse, y es aquí en donde el ingenio del hombre comienza a surgir. La creación de palos o lanzas y demás instrumentos de tipos prehistóricos que le permitirían al mismo mediante la caza, recolección de frutas, hortalizas y otros tipos de alimentos proporcionarse de la suficiente energía para la supervivencia de la vida del mismo, segundo la adaptación a los cambios y externalidades del medio, podría indicarse al clima como uno de ellos, buscando el adecuado ropaje para sobrevivir a diferentes variaciones del tiempo. Y así todos los grupos que conocemos y culturas que crecieron mediante la historia tuvieron su etapa de mejora, imaginando, creando, innovando, entre otros, siendo todo aquello imprescindible para su desarrollo.

Visto el desarrollo desde la visión histórica se puede ahora darle una significación más amplia según otras ciencias, por ejemplo, si se lo sitúa en el aspecto económico destaca los valores territoriales, la identidad, la diversidad, flexibilidad, innovación en las formas de producción, no solo en la gran industria.

Partiendo ahora desde la parte conceptual se tiene muchas variaciones, pero la esencia del desarrollo sigue teniendo como fin el mejoramiento o progreso de los resultados, caso contrario no se puede hablar de desarrollo.

El economista polaco Ignacy Sachs define al desarrollo como “el mejoramiento de las condiciones materiales e inmateriales de la vida de los habitantes” (pág. 2).

Otros autores como Llobera Serra, Franco (2001) denominan al desarrollo como “consecuencia de unos efectivos procesos de comunicación interna entre los diferentes actores de un espacio local” (pág. 4). Es decir que necesariamente para que exista desarrollo general o



local se deben conectar un sinnúmero de factores que permitan tener como resultado final un progreso o mejoras en un área determinada. Desde aquí se puede integrar la parte local al desarrollo como una clasificación más específica de un área geográfica.

Según lo anterior se puede designar “local” a una fracción de espacio territorial en el cual los actores se relacionan y se establece el poder social que conlleva a generar el desarrollo de la localidad; se define al desarrollo local como un proceso que expande las facilidades de la sociedad local dirigido a optimizar la calidad de vida de su población a través de las acciones de distintos agentes socioeconómicos locales.

De esta forma se infiere que desarrollo local no solo se trata del ámbito económico de las actividades, sino que está enlazado a pequeños emprendimientos locales con la participación de la población utilizando los medios locales. En otras palabras, se puede definir al desarrollo como un proceso de aumento progresivo con un cambio estructural que conlleva a obtener un nivel de vida mejor.

**2.5.2 Dimensiones del desarrollo local** El desarrollo local se puede establecer en varias dimensiones:

**Económico.** – Los actores locales utilizan mejor sus factores de producción utilizando mejores niveles de productividad con el fin de ser más competitivo en otros mercados. El desarrollo económico es fundamental para el desarrollo y de las demás dimensiones, se le considera la más importante ya que aporta algo que no dan las otras.

Distintos expertos concordaban en que el desarrollo económico local es un pilar fundamental para el desarrollo local, teniendo como finalidad mejorar el bienestar de la localidad. Constituye los procesos económicos en los territorios locales a través de la generación de ingreso y empleo, ofreciendo una gran mejora en la calidad de vida de la población y este requiere de elementos determinantes tales como estimulación de empresas locales, captar nuevos inversionistas, promover el empleo, potenciar proyectos enfocados en los recursos humanos de la localidad.

Por consecuente se puede definir al desarrollo económico como “Un proceso de transformación de la economía y la sociedad de un territorio, orientado a superar las dificultades y exigencias del cambio en la creciente competitividad y globalización económica, a fin de mejorar las condiciones de vida de la población”. (Enríquez Villacorta, 2005).

**Humano.** – Es un proceso de mejora de las capacidades humanas y oportunidades para conseguir un mejor nivel de vida. Instruye a la sociedad en temas concernientes a la innovación de los sistemas de producción de la localidad.

La base de desarrollo es la participación social, el territorio, óptimo funcionamiento de las empresas, acceso a recursos, mejora de las habilidades por medio de una buena educación.

**Ambiental.** – Conjunto de valores, actitudes y motivaciones que rigen las relaciones entre la Sociedad y la Naturaleza y las formas como dichas relaciones se traducen en los sistemas de producción y apropiación de los recursos productivos. (Cepal, 1986).

Salvaguardar el medio natural que los rodea mediante una continua evaluación de impactos ambientales con el fin de obtener un desarrollo sustentable en términos ambientales.

**Socio-cultural.** – establecer cooperación entre entes privados y públicos, creación de programas sectoriales y redes territoriales, fomentar en la localidad una cultura emprendedora.

De esta forma se posibilita el incremento de la cohesión y capacidad de funcionamiento autónomo de la economía y sociedad locales, volviéndolas menos vulnerables y subordinadas. (Alburquerque, 2004)

“La teoría de la organización industrial de Marshall y su concepto de organización (que no puede reducirse únicamente a capacidad empresarial) dan, pues, una clave teórica fundamental para el enfoque del desarrollo económico local”. (Alburquerque, 2004, pág. 2). En donde se hace expresivo la ubicación como una herramienta de estudio para diferenciar el desarrollo.

Por ello se observa que hay sectores estratégicos en donde las empresas buscarán ubicarse para alcanzar su máximo desarrollo, generando así un crecimiento local, como se puede denotar en *Sillicon Valley*, reconocido lugar por el nacimiento de las *startups*; su crecimiento a nivel de social también es atribuido a su capacidad de recibir migrantes, que son cofundadores de estas empresas desarrollando incluso mercados regionalistas de productos para el consumo de extranjeros, un ejemplo de ello los mexicanos migrantes que en busca de una mejor vida deciden migrar a california donde se ocupan laboralmente en el sector inmobiliario(construcción), servicios varios.

Siendo entonces el desarrollo una expresión positiva del crecimiento económico de un sector o localidad, para ser medido se toma como indicador el índice de desarrollo humano que engloba: Salud: la esperanza media de vida al nacer; Educación: la tasa de alfabetización de adultos; Riqueza: valor tomado del PIB per cápita expresado en dólares americanos

Se toma en consideración el índice de desarrollo humano por su capacidad de medir la calidad de vida en los ciudadanos a través del aumento de los bienes o servicios que pueden cubrir sus necesidades básicas y complementarias y la creación de un ambiente en el que se respeten sus derechos. La cantidad de opciones que tiene en su medio permitirán determinar un mayor número de desarrollo humano a un menor número de opciones que se traduce en un menor desarrollo humano.

Otros índices complementarios para medir el nivel de desarrollo de un país o localidad pueden ser el índice de pobreza y sus derivados respectivos; índice de pobreza humana para países en desarrollo y el índice de pobreza humana para países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

El Producto Interno Bruto per cápita, mide el nivel de ingreso de un país y su población se obtiene al dividir el producto interno bruto de un territorio nacional entre el número de habitantes, permitiendo así tener una noción de la riqueza o bienestar de la población.

Distintos autores debaten la veracidad del Producto Interno Bruto per cápita como un índice verídico ya que omite la desigualdad, la correcta distribución de la riqueza, el nivel de educación, pero se normalmente existe una relación directa entre el nivel de renta de un territorio y su calidad de vida, con una relación directamente proporcional.

## 2.6 Tecnología

**2.6.1 Evolución de la tecnología** Como todo vocablo, la tecnología también tiene su historia como su base conceptual, pero no se puede considerar una fecha en específico para su nacimiento. Al parecer desde la historia del hombre han existido distintos periodos en donde se ha logrado evidenciar el ingenio del mismo para satisfacer sus necesidades a fin de su subsistencia. Existe el periodo donde el ser humano inventa las primeras tecnologías (conocidas a la actualidad) como las armas para la caza, agricultura, ganadería, arado de la tierra, entre otros; este periodo se le conoce como Neolítico, pero no se va hacer enfoque en aquella época, más bien, se desea resaltar el tiempo en donde aparecen las piedras como parte de materiales de caza o de cocina en la época denominada como periodo Paleolítico, desde este punto los instrumentos se van volviendo más sofisticados hasta llegar a la edad de los metales en donde la resistencia de los mismos se ve en evidencia, y su duración. Aparecen los herreros en este periodo, en donde podría considerarse esta ocupación como la primera actividad industrial (Basalla, 2011).

Luego con el pasar de los años se dan los cambios en el tiempo con la aparición de la edad del cobre, bronce, entre otros, hasta llegar a la creación de laboratorios industriales en donde se hacen múltiples investigaciones y donde se van incorporando avances científicos mediante la práctica y fusión de saberes.

El científico Levy apunta que con la llegada de la revolución industrial se da un auge en el desarrollo de la tecnología (siglo XVIII) con el descubrimiento de las maquinas a vapor y su utilización en las diferentes actividades.

Para este personaje aquella revolución que se vivió y transformo el tejido social en esa época en Gran Bretaña fue conocida como la segunda revolución, ya que, para él en su conocimiento, la tercera revolución implicó el uso de tecnologías informáticas, gracias a los intercambios de la globalización que se estaban comenzado a dar en ese entonces (Guzmán Flores, 2008).

Ahora bien, como datan los escritos no hay una fecha exacta en donde se dé un punto de partida a la tecnología como tal, hay muchas menciones que enmarcan a la tecnología en la edad antigua, edad media, la contemporánea, pasando por la revolución industrial y llegando hasta nuestros días. Pero ¿porque se da esta mención?; si bien es cierto, el concepto de tecnología básicamente describe la manera o la capacidad del ser humano para desarrollar, crear, innovar o mejorar la forma de cierto objeto con el fin de mostrar una solución ante un evidente problema.

Como la tecnología es un sinónimo de buscar solución a un problema inminente, se puede decir entonces que con el tiempo esta ha sido un motor fundamental para mejorar aspectos particulares, y si se habla de un aspecto más general, se podría aseverar que la tecnología puede necesariamente cambiar el estado económico de un país, por ende, la tecnología adquiere un reconocimiento importante y valor necesario para el progreso y mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Con lo anterior dicho se puede observar el caso de la industria eléctrica (la cual dio un gran avance a la solución en cuanto al alumbrado) que da su aparición en Estados Unidos en donde se da la creación del primer laboratorio, el mismo que dio apertura a la creación de la bombilla por el reconocido científico Thomas A. Edison (1876) en *New Jersey*. Este invento dio paso a generar ideas futuras para desarrollar la industria tecnológica y con ello ir conociendo cada vez más avances teóricos que llevados a la práctica constituyeron inventos que facilitaron algunos procesos en la vida diaria de las personas y que a su vez posibilitaron la eficiencia en la productividad en las fábricas. Desde luego todo este auge de los laboratorios científicos, dan paso a creación de diversas industrias que generan un impacto social en cuanto a la inmersión de personas enfocadas a realizar investigaciones y lo cual concluye con un efecto causante en la generación de empleos, ejemplo de aquello es: La fábrica de *General Electric* que contaba en el año de 1901 con 8 personas a su cargo, para el año de 1906 con 102, en 1920 con 301 y con 555 en 1929 (Gomez Castillo, 2011).

Todo esto deja en evidencia que la tecnología ha llegado a causar un impacto abrupto con el pasar los siglos hasta los tiempos presentes, donde se denota que los procesos en sociedad son menos ambiguos y más eficientes.

**2.6.2 Definición de la tecnología** Como se conoce en la actualidad en la nueva era que atraviesa el mundo la tecnología y su conocimiento son elementos fundamentales para fortalecer capacidades y áreas del ser humano, esta es capaz como una herramienta ágil de dar solución a múltiples desfases, mejorar en gran manera la productividad, generar competitividad, entre otros.

La tecnología al igual que la “TIC” (tecnología de la información y comunicación) se ha convertido en una herramienta de eficiencia, productividad, competitividad y desarrollo de las empresas, y los países de la región han reconocido la trascendencia de su implementación en el sector productivo. Por esta razón se destaca la importancia de la medición de las

transformaciones e impactos que ha tenido la tecnología y las TIC en la vida de las personas, en los diversos sectores de la sociedad y en las organizaciones (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2015).

(Perez Cevallos, 2007) menciona que el filósofo Aristóteles “relacionaba a la tecnología de manera fundamental con cosas y objetos creados artificialmente”. (pág. 30).

Esta definición planteada por Aristóteles hace relación a la utilidad con la que debería aportar una invención o la creación de algo, es decir dar cierta facilidad a la solución de alguna contrariedad.

**2.6.3 Ventajas de la tecnología** Con la aparición de la era tecnológica y los demás inventos de la época, sin duda alguna ha ocasionado una vasta solución de inconvenientes a las diversas culturas y sociedades en general. Ejemplo de aquello son las antes mencionadas TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), que han hecho posible la interacción cada vez más cercana entre culturas distintas (esto acompañado de la globalización) lo cual alude al desarrollo de sociedades y países. Se puede considerar al fenómeno de las redes sociales (que ha tenido un crecimiento exponencial) como un arma que posibilita una conexión global entre personas casi instantánea permitiendo lo anterior descrito, con esto viene ligado otras herramientas que actualmente se hacen uso de ellas como son: las video conferencias, los *smarthphones*, libros electrónicos, entre otros (Urquijo Valdivielso, 2016).

También se puede mencionar que la tecnología de la comunicación ha sido vital para el aprendizaje en las diferentes áreas y procesos educativos de la sociedad, el uso del internet y todos los sitios webs relacionados al mismo, más las herramientas palpables como una laptop o una Tablet son tecnologías eficientes al momento de ilustrarse, ya no es necesaria la lectura masiva de libros para poder captar conocimiento, ahora estas herramientas lo hacen cada vez más simplificado y ágil, obteniendo resultados favorables en el aprendizaje y mejor desarrollo de habilidades (Anónimo, 2015).

Cabe mencionar la seguridad que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación, y es que a diario existen millones de usuarios que realizan transacciones (comercio electrónico) que implican riesgos monetarios, es por eso que el campo diverso de las TIC; ofrecen seguridad en las mismas, a parte existen entes que regulan y vigilan este tipo de hechos, se puede destacar también las diferentes leyes y normas que respaldan la seguridad (Urquijo Valdivielso, 2016).

**2.6.4 Desventajas de la tecnología** Las tecnologías pueden ser un abanico de opciones para solucionar inconvenientes en la vida diaria de los seres humanos, pero estas también presentan fallos que van desde atentar con la salud de los seres vivos hasta el esclavismo de una red social.

Cuando se habla de atentar con la salud de las sociedades, se hace referencia al efecto contaminación por el sin número de fábricas e industrias dedicadas a la experimentación y elaboración de las nuevas manufacturas que prometen cada vez hacer las cosas más eficientes. Este tipo de inconvenientes lo sufre el medio ecológico directamente haciendo que cada vez los recursos se vayan agotando, y supone la ciencia que estos recursos representan en gran parte las materias primas con la cual se elaboran productos terminados para satisfacer necesidades humanas, por ende, este gran problema también repercute en la parte económica de los organismos de las naciones.

A parte de lo anterior dicho está también el peligro de las redes de internet que a pesar que existen entidades que regulen los espacios de las webs, así mismo hay expertos y no tan expertos enfrascados a revelar y filtrar en la red datos secretos oficiales de instituciones y poner al descubierto a gobiernos, agencias oficiales e instituciones, así también los particulares, han sufrido el espionaje y filtración de sus datos personales y de comunicaciones privadas, así mismo la privacidad de los datos, documentos gráficos o escritos, operaciones económicas, relaciones personales o institucionales, entre otros (Urquijo Valdivielso, 2016).

## **2.7 Fundamentación legal**

Cabe destacar que no existe un marco jurídico en cuanto al entorno que regule a las *Startups* en cuestiones específicas.

Las *startups* como son empresas que se manejan en su mayoría mediante la web o plataformas digitales, responden al marco jurídico del comercio electrónico. Aunque también suele haber *startups* que pueden establecerse bajo la asignación de sociedades limitadas y obedecen a la ley que enmarca a todas las sociedades mercantiles.

En cuanto a la tecnología que es la base de las *startup* se hace relación lo que dice la Ley Orgánica de Comunicación en su artículo 35 (Derecho al acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación) el cual menciona lo siguiente: Todas las personas tienen

derecho a acceder, capacitarse y usar las tecnologías de información y comunicación para potenciar el disfrute de sus derechos y oportunidades de desarrollo.

Se puede entender que en la localidad no existirá ningún impedimento dada la norma para desarrollar y hacer uso de las tecnologías sin ningún tipo de perjuicio, es más implantándolo en una *Startups* sería conveniente para generar mejoras en la sociedad y aspectos económicos, mejorando cifras como el desempleo, subempleo, entre otros.

Además, también se tiene en cuenta la función del internet en las *startups* o también la información que se maneja mediante las redes, entre otros.

Art 1 de La Ley De Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes De Datos, (2002) menciona como Objeto de la ley lo siguiente: Esta Ley regula los mensajes de datos, la firma electrónica, los servicios de certificación, la contratación electrónica y telemática, la prestación de servicios electrónicos, a través de redes de información, incluido el comercio electrónico y la protección a los usuarios de estos sistemas.

Esta parte es muy importante ya que esta ley regula y ampara la funcionabilidad de una *startup* en lo que tiene que ver a la parte intangible tecnológica.

Mediante la redacción del texto se ha hecho mención de que las *startups* pueden aportar en muchos aspectos socio económicos del Ecuador, un factor que menciona la ley es la disminución en varios puntos porcentuales de la pobreza, lo cual se establece en un lapso de años, esto el gobierno se plantea como objetivo, con el fin de ayudar en el desarrollo local económico y social. Esto va en estrecha relación con lo establecido por el gobierno en el Art 3 numeral 5 de la (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008).- Son deberes primordiales del Estado: Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.

Con lo anterior dicho está el derecho que otorga el estado a los ciudadanos con respecto al desarrollo de actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental, según menciona el art. 66 numeral 15 de la constitución de la República del Ecuador. Este artículo deja ver que no existirá ningún impedimento por la ley para que los ecosistemas *startups* tengan su funcionamiento como emprendimiento y desarrollo en el país.

Artículo 276 de la (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008) menciona que el régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:



- Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
- Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable”.

Dada la mención anterior acerca de los objetivos que se propone el gobierno, el tema del desempleo es un factor relacionado a esto y con la participación y evolución de las *startups* se pretende buscar una solución a este problema.

A continuación, se detalla la evolución de la mejora de una de las problemáticas que existe en la sociedad, en el PNDBV (Plan Nacional De Desarrollo del Buen Vivir) menciona que entre 2007 y 2016, la pobreza por ingresos pasó de 36,7% a 22,9% en la población; es decir 1,5 millones de personas salieron de la pobreza desde una perspectiva monetaria.

Según estos últimos datos constatados en el mencionado plan son una de las tantas luchas que el gobierno realiza, es por lo que la implementación de una red de apoyo para ecosistemas *startups* (emprendimientos digitales y tecnológicos) podría verse necesario para que su funcionamiento en la economía local pueda ayudar a que estas cifras se vean mejoradas. Esto también dependerá de la preocupación del estado e inversión pública, este último factor, puede ser visto como una variable clave para el desarrollo de cualquier país, puesto que se relaciona positivamente con el logro de objetivos sociales, económicos y políticos.

El artículo 5 (Ley Organica de Emprendimiento e Innovación) de la ley de emprendimiento e innovación está asociado a los objetivos y medidas que por ley debe el gobierno debe ejecutar para dar mejoría el panorama local económico y social. Este artículo en mención detalla lo siguiente:

Obligaciones del estado. - Son obligaciones del Estado para garantizar la eficacia y desarrollo de esta ley, las siguientes: Apoyar al emprendedor mediante políticas públicas, creando un ecosistema favorable para su actividad económica que fomente su desarrollo y crecimiento durante el tiempo, Brindar las facilidades y simplificaciones de trámites para la creación de empresas; y, Buscar la asignación de recursos públicos para el apoyo a las iniciativas propuestas en la presente ley. (Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, 2019, pág. 11)

(Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.) La Constitución de Montecristi de 2008 es el fundamento de la sociedad que queremos alcanzar. Una sociedad orientada hacia un nuevo

régimen de desarrollo que sea inclusivo, equitativo y solidario. Un nuevo modelo que permita el desarrollo sostenible del país a largo plazo, en una relación armónica entre el ser humano y la naturaleza.

Menos pobreza, más desarrollo: el (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.) Mediante esta intervención se busca reducir la pobreza extrema gracias a la generación de ingresos y al fomento de la corresponsabilidad en la creación de condiciones de movilidad social ascendente, así como el fortalecimiento de las capacidades en las nuevas generaciones, que rompa la transmisión intergeneracional de la pobreza, incentivando así la satisfacción de las necesidades básicas de las familias.

El acceso restringido a créditos para ciertos sectores ha sido uno de los limitantes para la generación de proyectos de emprendimiento, por lo que esta intervención facilitará la obtención de créditos de manera ágil y oportuna, en condiciones favorables de plazo y tasas de interés. El Banco del Pueblo está orientado a beneficiar principalmente a mujeres, jóvenes emprendedores, migrantes, comerciantes informales, pequeños y medianos productores de manera individual y/o asociativa.

El artículo 298 de la (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008) Se establecen pre asignaciones presupuestarias destinadas a los gobiernos autónomos descentralizados, al sector salud, al sector educación, a la educación superior; y a la investigación, ciencia, tecnología e innovación en los términos previstos en la ley. Las transferencias correspondientes a pre asignaciones serán predecibles y automáticas. Se prohíbe crear otras pre asignaciones presupuestarias.

El gobierno tiene por obligación designar cierta cantidad presupuestaria para los Gad's con el fin de generar beneficios en la sociedad y estos a su vez de generar cierto desarrollo en la misma, más que todo haciendo ímpetu en la parte tecnológica que es lo que se pretende analizar en el presente marco, y desde luego la gran importancia que implica en cuanto a las empresas *startups*.

El artículo 334 de la (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008) menciona que el Estado promoverá el acceso equitativo a los factores de producción, para lo cual le corresponderá: Según detalla el ítem 3. Impulsar y apoyar el desarrollo y la difusión de conocimientos y tecnologías orientados a los procesos de producción.

Claramente las *startup* pretenden incentivar el desarrollo local mediante su sistema, entonces la mención en el articulado aporta a la investigación de manera que compromete en la parte legal al gobierno a impulsar los conocimientos tecnológicos con el fin de apoyar el desarrollo local que es objetivo principal de estos ecosistemas, como requisito de igual manera a las empresas, emprendimientos a incluir en sus procesos productivos instrumentos tecnológicos para fines de eficiencia, mejoras y competitividad.

Art. 350.- (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008) El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Art 17.- (Ley Organica de Emprendimiento e Innovación, 2019) objetivos específicos de la formación para el emprendimiento: Contribuir a las capacidades, habilidades y destrezas en las personas, que le permitan emprender iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia; Promover alternativas que permitan el acercamiento de las instituciones educativas al sector productivo; Fomentar la cultura de cooperación, ahorro e inversión, así como orientar sobre las distintas formas de asociatividad.

Art 18.- (Ley Organica de Emprendimiento e Innovación, 2019) Enseñanza obligatoria. - para todos los establecimientos públicos o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación básica, secundaria y de tercer nivel, cumplir con lo siguiente: Las mallas curriculares de educación secundaria y de tercer nivel incorporarán objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación de la formación orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor e innovador, Transmitir en todos los niveles escolares actitudes favorables al emprendimiento, la innovación, la creatividad al desarrollar competencias para la creación de empresa; el fomento de igualdad de oportunidades, del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

Art 19.- (Ley Organica de Emprendimiento e Innovación, 2019) De la formación en habilidades técnicas y blandas. - en el desarrollo de las cátedras de emprendimiento se transmitirán a los estudiantes de todos los niveles de educación habilidades basadas en el desarrollo personal del estudiante como responsabilidad ambiental y social, toma de decisiones,

cálculo de riesgo, liderazgos, creatividad, resolución de conflictos y demás necesarios para formar el “ser” emprendedor.

Además, se desarrollará una malla básica de conocimientos técnicos necesarios, transversales para que los estudiantes puedan generar e implementar proyectos de emprendimiento, para esto todas las instituciones educativas deberán modificar su currículo académico para ajustarse a esta disposición.

El consejo nacional de emprendimiento emitirá una resolución con recomendaciones sobre los conocimientos técnicos y blandos que se requieren incluir en las mallas académicas.

El personal docente, de formación y de capacitación que imparta las cátedras especificadas para emprendimiento deberá contar con un certificado de formación y/o actualización de conocimientos en metodologías en emprendimiento e innovación avalado por un ente de capacitación acreditado por el órgano competente.

Artículo 21 (Ley Organica de Emprendimiento e Innovación, 2019).- Espacio para la difusión y promoción de la actividad emprendedora en los establecimientos de educación:

Los establecimientos de educación en el nivel secundario y de tercer nivel deberán promover espacios para la presentación, difusión y promoción de proyectos de emprendimiento, para que el alumnado participe en actividades que les permita afianzar el espíritu emprendedor e innovador y la iniciativa empresarial a partir del desarrollo de aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Estos espacios pueden promoverse a través de ferias, foros, ruedas de negocios, seminarios, casas abiertas, simposios, etc. y demás actividades orientadas a la promoción de la cultura para el emprendimiento de acuerdo a los parámetros establecidos en esta ley y de ser necesario y de ser necesario con el apoyo de las Asociaciones de Padres de Familia y de las instituciones que conforman el ecosistema de emprendimiento e innovación a nivel nacional.

La constitución y la ley de emprendimiento e innovación exige al sistema educativo a tener espacios para la actividad emprendedora al igual que impartir conocimiento científico, innovador y tecnológico de manera responsable (es decir los que impartan el conocimiento deberán estar capacitados y dicha capacitación deberá ser aprobada por un ente acreditado) a los jóvenes que se forman en estos centros formativos (escuelas, colegios, universidades) del Ecuador con el objetivo de que esa formación establecida en el alumnado sirva para incentivar

la aptitud creativa emprendedora y así crear soluciones futuras a los problemas (económicos, financieros, administrativos, entre otros) presentados en la sociedad.

El artículo 385 de la (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008) menciona: El sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad: 1.- Generar, adaptar y difundir conocimientos científicos y tecnológicos; 2.- Recuperar, fortalecer y potenciar los saberes ancestrales; 3.- Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir.

Este inciso deja apreciar la concordancia con las *startups*, ya que lo que se desea es que, de una manera u otra estas empresas a base de tecnología hagan crecer la eficiencia en el sector del empleo y por su puesto mejorar los estándares de vida social y eso se logra a base de la educación.

El objetivo 5 (Plan Nacional del Buen Vivir) economía al servicio de la sociedad: detalla que se debe impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.

El inciso 5.6 habla de promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades.

El Objetivo 9 (Plan Nacional del Buen Vivir, 2017): Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

El inciso 9.3 menciona crear y fortalecer los vínculos políticos, sociales, económicos, turísticos, ambientales, académicos y culturales, y las líneas de cooperación para la investigación, innovación y transferencia tecnológica con socios estratégicos de Ecuador

Como los autores expresan en el presente documento el desarrollo es una forma de medir de manera positiva los resultados del trabajo y su reflejo en la economía nacional, por ende, los términos trabajo y desarrollo van de la mano teniendo una relación directamente proporcional.

En el desarrollo económico se tiene establecido en la carta magna el derecho de los individuos a poder acceder a un trabajo, de poseerlo, que se mantenga al largo plazo, este debe encontrarse bajo una normativa legal que resguarde al individuo y proteja su relación con el

empleador en caso de ser un emprendimiento o un trabajador independiente el estado debe garantizar que pueda acceder a microcréditos ya sea por la banca pública o privada.

En el caso de normativa internacional el desarrollo, trabajo se encuentra amparado en el artículo 23 de la declaración de los derechos humanos que establece “Toda persona tiene derecho al trabajo y la protección contra el desempleo” y en el caso de las *startups* deben poder cumplirse, ya que busca tanto el beneficio propio, del accionista, y de los trabajadores.

En el Artículo 2 (Codigo de Trabajo, 2015) .- El trabajo es un derecho y un deber social. El trabajo es obligatorio, en la forma y con las limitaciones prescritas en la Constitución y las leyes.

En el Ecuador había un tema que venía siendo motivo de debate por la asamblea nacional, el cual consistía en poner en marcha una ley que incentive y fomente la creación y desarrollo de los emprendimientos nacionales. En la actualidad se aprobó dicha ley, la cual consta de 57 artículos. Esta ley que fue aprobada en el 2019 complementa también la parte normativa de la investigación al igual que las anteriores leyes como la constitución, entre otras.

Los objetivos que plantea la ley de emprendimiento e innovación están descritos en su artículo 2 los cuales son:

- Crear un marco interinstitucional que permita fomentar y desarrollar la cultura del emprendimiento.
- Disponer un conjunto de principios normativos que sienten las bases para una política de Estado y un marco jurídico e institucional que promuevan el desarrollo de emprendimiento a nivel nacional.
- Fomentar la internacionalización de empresas competitivas y las exportaciones con contenido innovador.
- Establecer mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento del sistema público y la creación de una red de instrumentos de fomento productivo;
- Crear un vínculo del sistema educativo en todos sus niveles y sistema productivo nacional mediante la formación de competencias laborales, ciudadanas y empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento;
- Inducir el establecimiento de mejores condiciones de entorno institucional para la creación y operación de nuevas empresas:

- Proponer por el desarrollo productivo de las empresas hacia la innovación, generando para ellas condiciones de competencia en igualdad de oportunidades, expandiendo la base productiva y su capacidad emprendedora, para así liberar las potencialidades creativas de generar trabajo de mejor calidad, de aportar al sostenimiento de las fuentes productivas y al desarrollo territorial equitativo y autónomo;
- Desarrollar programas de soporte técnico, financiero y administrativo para emprendedores que acompañen en el desarrollo y sostenibilidad de sus emprendimientos, creando un ambiente innovador, controlado y seguro.
- Crear el consejo de emprendimiento e innovación, el cual deberá elaborar políticas a largo plazo para fomentar la productividad, innovación y competitividad nacional e internacional de los emprendedores.
- Promover el acceso al financiamiento público y privado para los emprendedores.
- Promover la formalización de los emprendedores, el incremento de su producción y su capitalización.
- Coordinar la interacción y sinergia entre actores públicos y privados que conforman el ecosistema emprendedor.

Cada objetivo planteado por esta nueva ley puede ayudar a resolver ciertas causas negativas expuesta en el árbol de problemas de la investigación, a su vez llegar a esclarecer el tema de los ecosistemas *startups* y como este tipo de emprendimientos escalables pueden acelerar la productividad económica con la ayuda de la tecnología innovadora; con esto evitar de cierto modo las consecuencias el estancamiento en desarrollo como nación.

Es importante mencionar también el objetivo “j” que tiene que ver con el acceso al financiamiento, este puede ser un papel crucial e importante al momento de concretar un emprendimiento innovador, ya que como se detalla en párrafos pasados en la investigación normalmente las *startups* consiguen financiamiento de inversionistas ángeles, *crowdfunding*, inversionistas privados, entre otros; mas no financiación de las instituciones financieras, es por eso que este objetivo impulsa al acercamiento con la banca pública y privada para tener prontamente el acceso a alguna prestación monetaria para el establecimiento de igual manera el crecimiento y desarrollo de una *startup*.

## 2.8 Marco conceptual

En base al marco teórico a continuación se plantea dentro de este apartado los conceptos básicos necesarios para el entendimiento del desarrollo de este proyecto de investigación.

**Startups.** - es una institución con base tecnológica, adaptable al medio, de buen desempeño y con gran posibilidad de crecimiento exponencial, diseñada para ofrecer un nuevo producto o uno que se ha innovado, así mismo un servicio en condición de incertidumbre extrema.

**Stand-up.** - Es denominado como un emprendimiento con potencial de crecimiento en donde el emprendedor elige capacitarse mediante programas o cuenta propia, para darle posterior éxito al emprendimiento.

**Scale-up.** - La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), denomina a las *scale-ups* como organizaciones que constan de un crecimiento promedio de un poco más del 20% anual de empleados o del mismo volumen del negocio.

**Economía.** - Es una ciencia que se encarga de estudiar al ser humano en su conjunto y como estos intentan satisfacer necesidades ilimitadas con recursos escasos, aparte de la producción, distribución, consumo de bienes y servicios.

**Economía colaborativa.** - Es una rama que pertenece a la economía, y se encarga de estudiar las relaciones de intercambio monetarizadas orientadas a la producción y distribución de bienes y servicios que se efectúan a partir de plataformas en internet.

**Innovación.** - Es la forma de diseñar algo novedoso o rediseñar algo que ya tiene existencia de manera que esto implique dar soluciones inéditas a los problemas y permita así responder a las necesidades de las personas y de la sociedad.

**Desarrollo.** - Según la Organización de las Naciones Unidas el desarrollo es la libertad y formación de capacidades humanas, es decir llevar un nivel de vida digna mediante el acceso a los recursos, tener acceso a la salud, seguridad, disponer de educación, participación en la vida comunitaria y en la política de la sociedad (sin vulneración a los derechos).

**Desarrollo local.** - Es un proceso que expande las facilidades de la sociedad local dirigido a optimizar la calidad de vida de su población a través de las acciones de distintos agentes socioeconómicos locales.

**Tecnología.** - Son consideradas como herramienta ágiles con la finalidad de dar solución a múltiples desfases, mejorar en gran manera la productividad, generar competitividad, entre otros.



***Tecnología disruptiva.*** – el termino disruptivo hace referencia a un ruptura brusca o cambio brusco producido por algo. Es decir que la tecnología disruptiva tiene que ver con las herramientas que producen un cambio profundo en algo marcando la diferencia o generando algo novedoso, es por eso que la innovación está asociado a este término.

## Capítulo III

### Marco metodológico

#### 3.1 Enfoque de la investigación

El presente trabajo plantea un enfoque de método mixto, dado que se adapta a las características de la investigación. El enfoque mixto utiliza 5 fases similares y relacionadas entre sí: analiza los fenómenos, instaura ideas a partir de los estudios realizados, comprueba que tan correctas son las estimaciones de los fenómenos, indaga las estimaciones a base de pruebas, sugiere nuevas valoraciones para cambiar, fundamentar las ideas inclusive crear nuevas.

Este método es manejable en la investigación dado que las fuentes de donde se realizó la recolección de datos fue de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización para la cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Banco Mundial (BM), Banco Internacional de Desarrollo (BID), Alianza para el Emprendimiento e Innovación (AEI), Banco Central del Ecuador (BCE), Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) Buen Trip Hub, entre otros; sea cualitativa o cuantitativa sugiere un concluyente análisis para indicar el desenvolvimiento de las *startups* en el medio y como estas vienen evolucionando en el tiempo con cada innovación tecnológica, fomentando la inclusión de la tecnología en cada localidad para que su efecto causante sea contribuir y generar desarrollo en un espacio demográfico.

Además, es de entender que las demás averiguaciones plasmadas también nacen de la documentación recabada que indica que el tipo de investigación tomada es documental (definiciones, conceptos, teorías, leyes, datos estadísticos, entre otros) y que las fuentes son tanto primarias y secundarias (libros, documentos, informes, artículos científicos, revistas, base de datos y páginas webs oficiales) las mismas que ayudarán a entender los resultados y plantear conclusiones para implementar propuestas para la evolución del ecosistema *startup*.

#### 3.2 Diseño de la investigación

En este apartado de investigación se desarrollará en función del diseño no experimental, “En la investigación no experimental no se puede incidir sobre las variables independientes ni controlarlas considerando que sus resultados ya ocurrieron”. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

En relación con la clasificación del diseño no experimental se optó por el tipo de estudio transversal ya que la recolección de información se realizará por única vez y servirá para conocer sus causas y efectos. “Investigaciones que buscan datos en un periodo de tiempo, detallan las variables y estudiar su afectación e interacción”. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

### **3.3 Método de investigación**

El método que se va a emplear en la investigación es deductivo, ya que parte de una concepción general hacia lo específico justificado en el marco teórico y legal de la investigación, dando así el análisis de las variables.

Es un procedimiento de sistematización que, a partir de resultados particulares, intenta encontrar posibles relaciones generales que la fundamenten. (Gomez Bastar, 2012, pág. 18)

### **3.4 Alcance de la investigación**

El alcance de la investigación será de estudio exploratorio descriptivo ya que este consiste en la indagación de temas innovadores de los cuales no se han estudiado con anterioridad y a su vez exponer en qué consisten y como se llevan a cabo; detallando de igual manera que el mismo trabajo contribuye a generar conocimiento en aspecto económico y social; a su vez destacar que la investigación tributa a hacer aprovechada para indagaciones y relacionarla con diversos estudios posteriores.

Se puede definir como exploratorio a obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular”. (Robles). Y al descriptivo que busca recopilar información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren, es decir cómo se relacionan (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

### **3.5 Pregunta de investigación**

¿Cómo contribuyen las *Startups* en el desarrollo de la economía local de la ciudad de Guayaquil?

### 3.6 Variables de investigación

**Variable independiente:** La *Startups*.

**Variable dependiente:** Desarrollo local (Guayaquil).

### 3.7 Gestión de datos

Los datos se van a tomar por medio de un cuestionario de encuesta y luego realizar un análisis de los resultados.

### 3.8 Operacionalización de las variables

**Tabla 1**

Operacionalización de las variables

| Variable    | Definición conceptual | Definición operacional                                                                                                                                                                                                             | Dimensiones | Indicadores                                                                                                              | Instrumento                                             | Unidad de Análisis                        |
|-------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Variable 1: | Las <i>Startups</i>   | Es una empresa que emplea base tecnológica, y que apunta a tener un crecimiento exponencial, según como sea su desenvolvimiento en el mercado                                                                                      | Económica   | Numero de <i>Startups</i><br>Tiempo en el mercado<br>Actividades que desarrollan<br>Tipos de <i>Startups</i><br>Ingresos | Formato de entrevista, Datos estadísticos, portales web | <i>Startups</i> de la ciudad de Guayaquil |
|             |                       |                                                                                                                                                                                                                                    | Social      | Tasa de empleo por actividad o servicio<br>Nº de seguidores<br>Nivel de educación                                        | Formato de entrevista, Datos estadísticos               | <i>Startups</i> de la ciudad de Guayaquil |
| Variable 2: | Desarrollo local      | Proceso de diversificación y enriquecimiento de las actividades económicas y sociales en un territorio de escala local a partir de la movilización y la coordinación de sus recursos materiales e inmateriales. (Santamaria, 2013) | Económica   | Nivel de ingreso<br>Nº de empleo<br>Tipo de empleo<br>Acceso a recursos tecnológicos<br>Sistemas o tipos de redes        | Cuestionario de encuesta                                | INEC, Ministerio de telecomunicaciones    |
|             |                       |                                                                                                                                                                                                                                    | Cultural    | Usuarios por telefonía celular<br>Estadísticas del uso de la tecnología                                                  | Cuestionario de encuesta<br>Datos estadísticos          | INEC, Ministerio de telecomunicaciones    |

Elaborado por Joselyn Zambrano – Anthony García

### 3.9 Población y muestra

En relación al tema y los objetivos propuestos en la presente investigación más los datos recolectados de la publicación de (Buen Trip) en su página web que anuncia el listado del número de *Startups* en el Ecuador; se tomó como población objeto de estudio a las *startups* que se encuentren en la ciudad de Guayaquil hallándose una muestra de 10 *Startups* las cuales se dividirán por segmentos *fintech*, *ecommerce*, logística, economía colaborativa, turismo; lo cual ayudará al correspondiente análisis e interpretación de datos, incorporando la herramienta de entrevistas a las *startups* halladas dentro de la localidad de Guayaquil.

Con lo anterior mencionado se trató de identificar las características de cada empresa emergente establecida en la ciudad de Guayaquil, su desenvolvimiento, surgimiento, número de empleados, ingresos, costos de ofertas de servicios, plan medio ambiental, entre otros.

## Capítulo IV

### Análisis e interpretación de los resultados

#### 4.1 Panorama mundial de las Startups

Con la evolución e innovación de la tecnología, esto añadido a la globalización, ha permitido la apertura, surgimiento de nuevos ecosistemas empresariales y su desarrollo, es el caso de las denominadas startups en el sistema social y económico a nivel mundial.

Recapitulando se tiene en cuenta que las *startups* tuvieron su inicio en *Sillicon Valley* donde tuvieron gran acogida y desarrollo, luego se las implementó en Europa, Asia, hasta llegar a Latinoamérica, región que según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en un estudio (2015) tienen una estructura compleja de entender debido a las brechas que presenta en cuanto a especialización, escaso avance en materia de dinamismo en el sector tecnológico, productividad e innovación.

Se tiene en consideración que las *startups* han llegado a incidir de manera positiva en la economía, ya que en Estados Unidos país donde nacieron este tipo de ecosistemas tiene un peso importante en cuanto al indicador del Producto Interno Bruto (PIB); el porcentaje que abarcaba dado los ingresos de las *startups* en la nación eran de un 21%. También se menciona que estas empresas generaban un 11% de empleo privado a la población nacional. Cabe recalcar que las sumas de los inversionistas para el año 2011 en las *startups* americanas llegaban a la suma de \$6,63 miles de millones de dólares, para el siguiente año subió este rubro en un 17% (\$7,78 miles de millones) y alcanzando niveles de inversión de \$9,7 miles de millones para el año 2013, dirigidas a casi 30.000 *startups* de esa nación (Fowler, 2013).

Hablando de otras partes del mundo se obtuvo información del medio oriente, para ser exactos del país de Israel conocida como la “*startup nation*” en donde también este fenómeno tiene presencia importante, de hecho, se menciona que las empresas que allí están en funcionamiento cotizan hasta en la bolsa de valores de Nasdaq más que otras empresas de Asia y Europa (Fernandez, 2014).

Las *startups* que se originaron en Israel y que hoy en día están dentro del ranking mundial son: la *startup Viber* (en la actualidad forma parte de *Rakuten*, una empresa asiática de origen Japones), *Waze* (fue comprada por el gigante Google de origen americana), *Wix*, *Conduit*, *MyHeritage*, *Outbrain*, *Fiverr*, *Brow.si*, *GetTaxi*, entre muchas otras (Fernandez, 2014).

El ecosistema israelí de emprendimiento da cabida a unas 1900 startups registradas en la actualidad, 79 aceleradoras, 55 *coworkings*, 103 inversores, 79 comunidades y multitud de servicios complementarios como Investigación más Desarrollo (I+D), con 102 centros (Mapeado en Israel, s.f.).

Por todo lo anterior visto se enfatiza en poder implementar estos tipos de ecosistemas en la región Latinoamericana para que las *startups* puedan generar impacto positivo en la economía, así como el caso más actual que se conoce, como lo es Uber por su alto volumen de demanda del servicio en el mercado y su posicionamiento en varios países del mundo, se puede mencionar el gigante *Google, Facebook, Apple, Amazon* todas estas grandes organizaciones que empezaron con un modelo disruptivo, es decir rompiendo esquemas e implementando algo innovador a la sociedad primero Americana y luego al mundo entero.

**4.1.1 Estado de las Startups en América latina** La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en su estudio “Startup América Latina: Promoviendo la innovación en la región” (2015) habla acerca de la inversión que realizan los países Latinoamericanos en cuanto a promover los nuevos emprendimientos tecnológicos y ecosistema startups. La cifra de inversión aproximada en las *startups* que han realizado los países Latinoamericanos estaba en US\$ 34’696.944, tal como lo indica la tabla 3 a continuación.

**Tabla 2**

Inversión en emprendimientos tecnológicos por país de Latinoamérica

| País      | Inversión en dólares | No. de startups |
|-----------|----------------------|-----------------|
| Brasil    | \$11’450.194         | 256             |
| Chile     | \$11’256.000         | 297             |
| México    | \$7447.500           | 174             |
| Argentina | \$3’116.250          | 83              |
| Colombia  | \$800.000            | 17              |
| Uruguay   | \$627.000            | 23              |
| Total     | \$34’696.944         | 850             |

*Tomado de La Organización para la cooperación y desarrollo económico.*



La Organización para la cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) explica desde luego en su informe (2015) que los gobiernos de las naciones Latinoamericanas han trabajado en la tarea ardua de consolidar estos ecosistemas *startups* en la región, enfocándose en políticas que promuevan su acceso: 1.- Instauración de sistemas de refuerzo en las instituciones que brindan apoyo a los ecosistemas *startups* del continente, 2.- Priorización de la inclusión social y territorial en el fomento a las *Startups*, 3.- Promoción e Inversión de la cultura tecnológica, innovadora y científica en la sociedad emprendedora, 4.- Disposición de un marco normativo que promueva la tramitación legal ágil y el desarrollo con respecto a los ecosistemas *startups* (Armas Castañeda, 2018).

Hablando de Ecuador este al igual que los países desarrollados y otras naciones latinoamericanas se ha visto involucrado en la implementación de estos ecosistemas (*startups*), normalmente este país se ha caracterizado por tener tipos de empresas de varias ramas que pertenecen a diferentes sectores de la economía como son: comercial, servicio, manufactura, minería, entre otras.

No se tiene a la fecha un registro exacto de cuando comienza la implementación de este tipo de ecosistemas en el Ecuador, pero en la actualidad se puede mencionar que existen registros por parte de la empresa Buen Trip Hub de Quito, encargada de publicar las *startups* a nivel de la nación, mediante su “*radar tech startups*” ellos dan a conocer la cantidad de startups que hay en el medio, de que ciudad provienen las mismas y bajo qué actividad están clasificadas. Dentro de este radar se puede llegar a la conclusión que la ciudad de Quito es la que más *startups* tiene a la fecha registradas con 170 seguido de la ciudad de Guayaquil con 11.

Cabe destacar que, dentro de Ecuador, así como en la ciudad de Guayaquil donde se trabajará la investigación; existen empresas denominadas “*coworking*” o también laboratorios para *startups*, que son mentoras para aquellas ideas y emprendimientos tecnológicos innovadores que deseen asesoramiento para su crecimiento, evolución y sostenibilidad en el mercado.

Lo mencionado se apega lógicamente a los justificativos de la investigación, captar la atención de las administraciones gubernamentales para que le den énfasis a modelos disruptivos en la sociedad.

Ahora bien, las empresas y organizaciones de la localidad de Guayaquil que trabajan de instructoras o como laboratorios de *startups* son las siguientes:

**Alianza para el emprendimiento e innovación** o por sus siglas (AEI), esta es una red que fusiona a diversos actores, públicos, privados y académicos cuyo su fin es promover el emprendimiento y la innovación a nivel nacional con base del desarrollo productivo del Ecuador. La organización cuenta con aliados que se caracterizan en brindar asesoramientos para las tomas de decisiones y que están sean las más acertadas para que mitiguen los riesgos en el mercado, también cuentan con la ayuda de brindar el financiamiento de capital de riesgo, lo cual permita poner en marcha los proyectos de los emprendedores, por ultimo están involucrados en eventos donde participan emprendimientos con capacidad tecnológica innovadora, lo cual ayuda a que los participantes sean vistos por reconocidas organizaciones de talla mundial invitadas, para su selección y participación en eventos internacionales reconocidos.

La AEI informó mediante su página web (año 2018) que se adhirió a la *Global Entrepreneurship Network* (GEN), una red que trabaja con proyectos y programas a nivel mundial (en más de 170 países) con la finalidad de darle facilidad y ayuda a las ideas por aquellos emprendedores, tanto en su etapa inicial, de crecimiento y desarrollo, para formar futuros empresarios exitosos que fomenten mayores tasas de empleo e impulsen ecosistemas más innovadores que potencien el crecimiento económico.

**El GEN** maneja diversos conocimientos y acceso a redes, programas relevantes para el emprendimiento e innovación mundial. Uno de los programas que maneja la Alianza es *Startup Huddle*: básicamente sirve como programa totalmente gratis y está diseñado para educar, involucrar y conectar a los emprendedores con los empresarios, buscando la manera de tener una plataforma única para el fortalecimiento de la comunidad. Es importante recalcar que los empresarios lanzan una *startup* cada mes, realmente un desafío (Alianza para el Emprendimiento y la Innovación , 2018).

**Innobis:** Es un espacio ubicado en la ciudad de Guayaquil inaugurado en el año 2016 bajo el concepto de “*campus for startups en Guayaquil*”, esta es una iniciativa de responsabilidad social empresarial cuyo objetivo es a apoyar, acompañar y brindar mentoría a los emprendedores y sus proyectos, con el fin de promover el emprendimiento y la innovación en el Ecuador (Innobis, s.f.). Cabe mencionar que el espacio de *coworking* es un sitio avalado por el *SENESCYT*, el mismo fue entregado personalmente por el Economista René Ramírez Gallegos secretario de la institución (Krugercorp, 2016).

**Épico** (Empresa Pública Municipal para la Gestión de la Innovación y Competitividad) a través de la municipalidad de Guayaquil: Es un programa destinado para la sociedad emprendedora e innovadora que promoverá el desarrollo de la ciudad de Guayaquil para posteriormente Ecuador, mediante las directrices tecnológicas que implemente Épico a los emprendedores se establecerá oportunidades de calidad de empleo, instituciones y empresas de forma incluyente y sostenible, crecimiento económico y atracción de nuevas inversiones. En conclusión, la empresa Pública de Innovación trabajará en talento humano y la transformación tecnológica de la ciudad. (Radio Huancavilca , 2019).

Mediante Épico se podrá asegurar que las *startups* y pequeños negocios de la ciudad participen activamente de una plataforma digital donde compartan información, de tal forma que tengan beneficios para el crecimiento de su emprendimiento y a la vez le permitan a épico mapear los tipos y atributos de las empresas existentes y ofrecerles servicios e información. (Pinoargote, 2019).

**I3 Lab:** Es el Centro de Emprendimiento e Innovación de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL). Desde el año 2003, I3LAB, previamente CEEMP, fomenta el ecosistema ecuatoriano de *startups*, transferencia tecnológica, e innovación corporativa y en educación. I3LAB ofrece asesorías, entrenamiento, investigación, y soporte a instituciones e individuos buscando nuevas oportunidades de negocio, la creación de empresas innovadoras, y el desarrollo de nuevas tecnologías, manteniendo altos estándares de excelencia. El mantra de I3LAB es “crea valor ahora”.

En cuanto a startups este laboratorio tiene tres fases distintas que son:

- **Coworking:** Programa mediante el cual facilitan la innovación conectando startups, empresas y personal altamente cualificado en ciencia, ingeniería, diseño y negocios.
- **Idea camp:** es un programa dirigido a todas las personas con espíritu emprendedor que cuenten con una idea clara y propuesta innovadora, con el objetivo de convertirla en realidad por medio de la validación y desarrollo del prototipo e incursionar en el ecosistema de innovación.
- **Boostcamp:** es un programa para emprendimientos en su fase inicial que ya cuenten con un prototipo, validación de mercado o primeras ventas con el objetivo de acelerar su incorporación activa al ecosistema de innovación y potenciar su

capacidad de crecimiento, aumentando ventas y/o captando inversión. Este programa cuenta con el apoyo de los mejores *coaches* y mentores del país que han apoyado a empresas como *shippify*, *easymetering*, *arcademe*, entre otras. (i3lab, s.f.)

Los espacios de incubación, incubadoras o también conocidos como espacios de coworking se apegan a la nueva ley orgánica de emprendimiento e innovación en su artículo 16, donde se detalla que estos lugares brindarán apoyo en sus establecimientos con el fin de acompañar en el desarrollo de emprendimientos que tengan alto potencial de comercialización nacional y/o internacional; para este beneficio el Consejo Nacional para el Emprendimiento e Innovación tendrá que emitir un informe positivo (Ley Organica de Emprendimiento e Innovación, 2019).

#### 4.2 Antecedentes de estudio

El origen de la *startup* “*UBER*” se da del ingenio de 2 amigos (Garrett Camp y Travis Kalanick) en San Francisco (California) con el nombre de *UberCab* iniciando sus actividades en dicha localidad. A principios Uber daba un servicio exclusivo, en una limosina negra dando una alternativa más sofisticada a los taxis tradicionales. Para los siguientes años la *startup* pasa a llamarse UberX por el inconveniente del creciente número de imitadores. La diferencia y lo especial que hacía a Uber entre sus competidores era la manera innovadora del servicio, mediante un dispositivo móvil podrías pedir el viaje (en coche privado), con información del conductor habilitado y vehículo lo cual, hacia el viaje de los usuarios comodo y seguro, con tarifas que, por lo general, eran más bajas que las de los taxis tradicionales.

A tan poco tiempo Uber crece exponencialmente, lo cual hace su rápida introducción a otras localidades e incluso países.

Según los datos de la revista *Forbes* (2014) Uber mediante su aplicación poseía una producción diaria de acerca de un millón de viajes, debido al boom y la migración de esta a 50 países, y sus ingresos estaban cerca de 495 millones de dólares.

Para el siguiente año “*Uber technologies Inc.*” del diario *The Wall Street Journal* (2015) indica que la organización estaba valorada en 50.000 millones de dólares, una cifra sorprendente para una *startup* de corto tiempo de creación, incluso lo sorprendente no es eso, sino que la empresa superaba a otras como lo son: *Netflix*, *Pay-Pal*, *eBay*, *Ford* y General Motors. Todo

esto hizo más atractiva la atención e incorporación a Uber de inversores como *Microsoft* o *Bennett Coleman & Co.* Para el 2017 Uber ya se encontraba en 59 países.

Toda esta perspicacia a nuevos mercados (países) trae consigo el aumento de ingresos para esta gigante *startup*, en el 2018 tuvieron ingresos de 11.300 millones de dólares, lo que representó un aumento del 42% con respecto a los 7.900 millones de dólares de 2017, y muy por encima de los ingresos que obtuvieron en el año 2014 (El Universo, 2019).

Uber como aplicativo está disponible para sistemas Android como iOS, utilizando el GPS integrado en el dispositivo móvil, facilitando la búsqueda y conexión entre usuario - conductor, con el fin de que el usuario al demandar el servicio lo encuentre más cercano, todo esto a través de la recepción de mensaje de texto donde ambos (conductor y usuario) reciben información a fin de hacer más seguro el viaje. Cabe recalcar que los usuarios que utilizan Uber pueden valorar el servicio mediante una calificación que va de 0 a 5 estrellas, donde estas quedan registradas para consultas de otros usuarios.

El éxito que ha tenido Uber resulta de la utilización de los propios vehículos de los conductores, haciendo que el valor dependa del tipo de comodidad del vehículo y flexibilidad de hora.

Uber sin duda ha sido una de las *startups* más rentables y exitosas a nivel mundial, se menciona que su estructura es pequeña, pero puede incrementar en 10 veces sus ganancias de forma constante y exponencial.

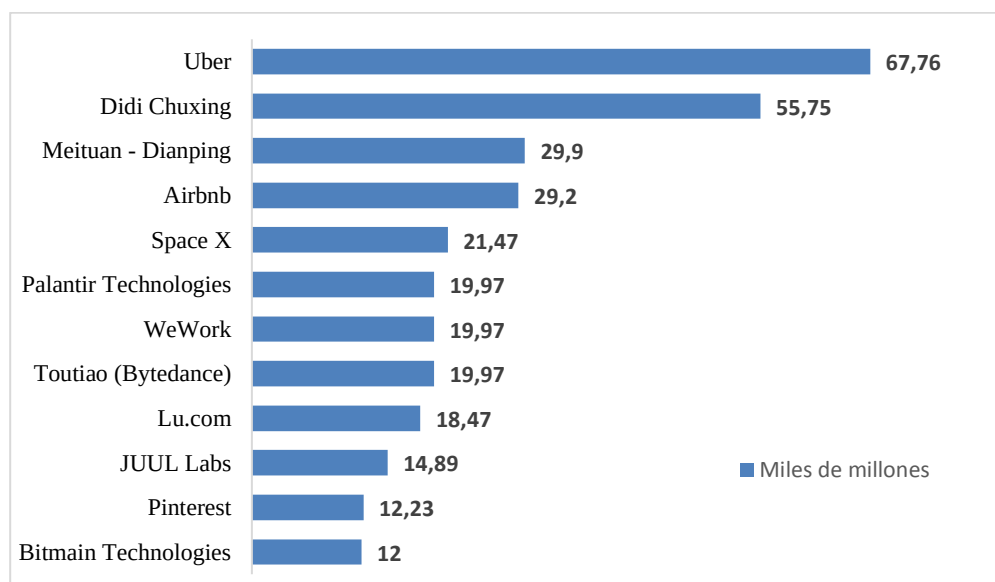


Figura 5 Valoración de las startups líderes del mundo. Tomado de Altonivel.com.

La imagen describe en el año 2018 cuál fue el valor por capital de las *startups* líderes a nivel mundial; en el cuadro se aprecia que en primer lugar está la startup Uber esta posee 67,76 mil millones de dólares, en la valoración le sigue en segundo lugar *Didi Chuxing* una empresa de transporte creada en China con 55,75 mil millones de dólares, cuyo fin es el de competir con el gigante Uber a nivel mundial, luego aparece *Meituan – Diaping (Ecommerce)* creada en China con un aproximado de 29,9 mil millones de dólares, en cuarto lugar esta *Airbn* que ofrece a los usuarios servicios para encontrar alojamiento a nivel mundial con 29,2 mil millones de dólares, luego en el quinto lugar aparece Space X empresa dedicada al transporte espacial en E.E.U.U con 21,47 mil millones de dólares, en sexto lugar esta *Palantir Technologies* con el servicio de softwares (*big data*) con 19,97 mil millones de dólares, en el séptimo se encuentra la startup *WeWork* que ofrece instalaciones para espacios de coworking con 19,97 mil millones de dólares, luego esta *Toutiao (Bytedance)* plataforma con sede en *Beijing* que brinda servicio informativo también con 19,97 mil millones de dólares, en noveno lugar está *Lu.com* de China que brinda servicios financieros con 18,47 mil millones de dólares, la siguiente es la empresa Americana *JUUL labs* con la fabricación de los cigarrillos electrónicos con 14,89 mil millones de dólares, se tiene luego a la plataforma creativa *Pinterest* también Americana con sede en Nueva York con 12,23 mil millones de dólares y por ultimo esta la empresa China *Bitmain Technologies* que se trata de un software que está relacionado con el mundo de las criptomonedas así mismo con 12 mil millones de dólares.

#### 4.3 Análisis de los datos

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados en este proyecto de investigación, se recopiló información a través de un cuestionario de encuesta para realizar un análisis de los mismos. Además, se utilizó Excel para crear gráficos, tablas para clarificar la comprensión de los datos.

**Tabla 3**  
*Startups por segmentos*

| <i>Startups</i>       | <i>Actividades</i>                   | <i>Segmento</i> |
|-----------------------|--------------------------------------|-----------------|
| Ag Tech               | Tecnología aplicada a la agricultura | 3               |
| Business solutions    | Asesorías empresariales              | 14              |
| Economía colaborativa | Intercambio de bienes y servicios    | 23              |

|                 |                                                |    |
|-----------------|------------------------------------------------|----|
| Ecommerce       | Comercio online                                | 24 |
| Ed Tech         | Tecnologías para la educación                  | 15 |
| Entretenimiento | Actividades para divertirse                    | 9  |
| Fin Tech        | Actividades financieras                        | 32 |
| Hardware        | Información de actividades empresariales       | 7  |
| Health Tech     | Servicios de salud                             | 11 |
| Legal Tech      | Trámites legales                               | 1  |
| Logística       | Actividades que llevan a cabo un servicio      | 17 |
| Prop Tech       | Servicios de tecnología en sector inmobiliario | 8  |
| RRHH            | Seleccionar, contratar personal                | 7  |
| Turismo         | Servicios turísticos(guías, etc.)              | 4  |

*Elaborado por Joselyn Zambrano – Anthony García*

Como se puede observar en la tabla 3, está el número de las *startups* registradas en el Radar de la empresa Buen Trip Hub. Aquí constan las *startups* repartidas por actividad, empezando por la actividad que más *startups* involucra que es el sector de las Fintech con 32 *startups* registradas a la fecha, luego siguiendo el sector de *ecommerce* con 24, muy de cerca está el sector de economía colaborativa que involucran un numero de 23, hasta llegar al sector de turismo que solo cuenta con 4 *startups*.

**Tabla 4**  
Startups en Guayaquil

| Startups       | Segmento           |
|----------------|--------------------|
| Contifico      | Fintech            |
| Interview      | RRHH               |
| Portal Talento | RRHH               |
| Tipti          | Ecommerce          |
| Datil          | Fintech            |
| Puntodoc       | Fintech            |
| Ecuafact       | Fintech            |
| Pinlet         | Proptech           |
| Picker         | Logística          |
| Nextergy S.A.  | Business Solutions |

*Elaborado por Joselyn Zambrano - Anthony García*

Existen en el Ecuador de un total de 175 *startups* de las cuales hasta el momento 10 se encuentran ubicadas en la ciudad de Guayaquil, de las cuales 4 son *Fintech*, 2 de Recursos humanos, y las restantes *ecommerce*, logística, *proptech* y *business solutions*.

Estas poseen de tiempo en el mercado

**Tabla 5**  
Tiempo en funcionamiento

| Startups       | Fecha  |
|----------------|--------|
| Contifico      | 8 años |
| Interview      | 1 año  |
| Portal Talento | 1 año  |
| Tipti          | 4 años |
| Datil          | 9 años |
| Puntodoc       | 3 años |
| Ecuafact       | 6 años |
| Pinlet         | 2 años |
| Picker         | 2 años |

*Elaborado por Joselyn Zambrano – Anthony García*



Lo que se denota en la tabla 5 es el tiempo que llevan funcionando estas empresas en la localidad de Guayaquil, lo cual alude a la interpretación de que menos de la mitad de las empresas seleccionadas han logrado mantenerse en el mercado por un periodo extenso, y que tienen un conocimiento avanzado sobre a los referidos ecosistemas *startups*.

#### **Número de seguidores/ usuarios que poseen (personas y empresas)**

**Tabla 6**

Número de seguidores/clientes

| <b>Startup</b> | <b>Seguidores</b>     |
|----------------|-----------------------|
| Contifico      | 5000                  |
| Portal Talento | 70000 (22000 activos) |
| Interview      | 4000                  |
| Tipti          | 20000                 |
| Datil          | 3000                  |
| Puntodoc       | 7                     |
| Ecuafact       | 17344                 |
| Pinlet         | 7000                  |
| Picker         | 8710                  |

*Elaborado por Joselyn Zambrano – Anthony García*

La tabla 6 indica el total de seguidores/usuarios que poseen estas startups tanto empresas como personas naturales, como se aprecia la startups con mayor número de usuarios son Portal talento, Tipti, Ecuafact con 22000, 20000 y 17344 respectivamente por otro lado, las startups con la menos cantidad de usuarios son Interview, Datil y Puntodoc con 4000, 3000 y 7 respectivamente.

## Número de empleados que poseen

**Tabla 7**

Número de empleados

| <b>Startups</b> | <b>Número de empleados</b> |
|-----------------|----------------------------|
| Contifico       | 63                         |
| Portal Talento  | 6                          |
| Interview       | 5                          |
| Tipti           | 60 (100 motorizados)       |
| Datil           | 12                         |
| PuntoEc         | 3                          |
| Ecuafact        | 7                          |
| Pinlet          | 4                          |
| Picker          | 15 (300 motorizados)       |

*Elaborado por Joselyn Zambrano – Anthony García*

En cuanto a la cantidad de empleados que poseen las startups Contifico es la que cuenta con un total de 63 empleados, Tipti con 60 empleados mientras que Interview posee 5 empleados y Pinlet con 4 empleados siendo esta la que posee el menor número de personal contratado tal como se observa en la tabla 7.

## Nivel de educación de sus empleados y usuarios

**Tabla 8**

Nivel de educación

| Startup        | Nivel de educación                  |                 |
|----------------|-------------------------------------|-----------------|
|                | Empleados                           | Usuarios        |
| Contifico      | Profesional / culminando la carrera | Sin especificar |
| Portal Talento | Profesionales                       | Sin especificar |
| Interview      | Profesionales                       | Profesionales   |
| Tipti          | Profesionales                       | Sin especificar |
| Datil          | Profesionales                       | Sin especificar |
| PuntoEc        | Profesionales                       | Sin especificar |
| Ecuafact       | Profesionales                       | Sin especificar |
| Pinlet         | Profesionales                       | Sin especificar |
| Picker         | Sin especificar                     | Sin especificar |

*Elaborado por Joselyn Zambrano – Anthony García*

Tal como indica la tabla 8 la mayoría de las startups cuentan con profesionales que brindan el servicio de las cuales una ofrece oportunidad laboral a estudiantes que están culminando su carrera profesional; en cuanto a los beneficiarios del servicio prestado no especifican el nivel de educación que deban poseer para acceder a ellas. En el caso de picker se puede concluir que es una empresa que brinda oportunidades de empleo a la localidad ya que no tienen un nivel de educación requerido a sus empleados por consiguiente ofrece una mayor cantidad de plazas de trabajo con relación a las demás.

## Actividades que desarrollan

**Tabla 9**

Actividades que desarrollan las *startups*

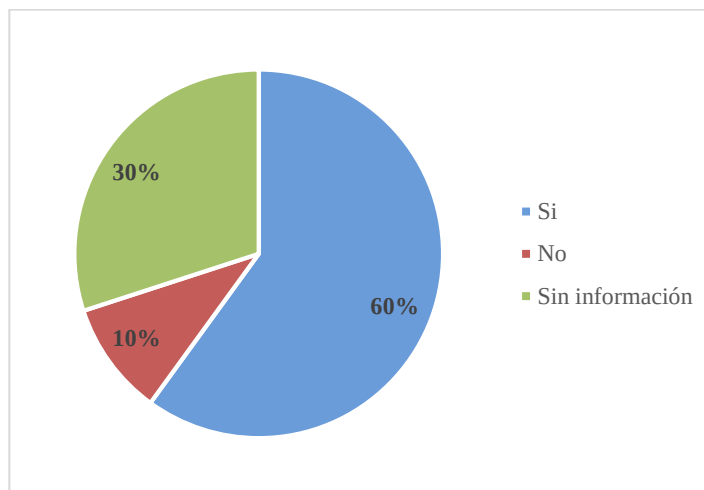
| Startup        | Actividad                |
|----------------|--------------------------|
| Contifico      | Servicios contables      |
| Portal talento | Búsqueda de trabajo      |
| Interview      | Búsqueda de trabajo      |
| Tipti          | Supermercado a domicilio |
| Datil          | Servicios contables      |
| PuntoEc        | Soluciones tecnológicas  |
| Ecuafact       | Seguimiento de finanzas  |

|        |                                  |
|--------|----------------------------------|
| Pinlet | Sistema de gestión de visitantes |
| Picker | Servicio a domicilio             |

*Elaborado por Joselyn Zambrano – Anthony García*

Las startups ofrecen servicios variados y tal como se puede observar en la tabla 9 van desde servicios contables, aplicaciones para facilitar la búsqueda de empleo, servicios a domicilio y seguridad aportando una diversificación de áreas en las que se las puede encontrar.

### **Costo de servicio**

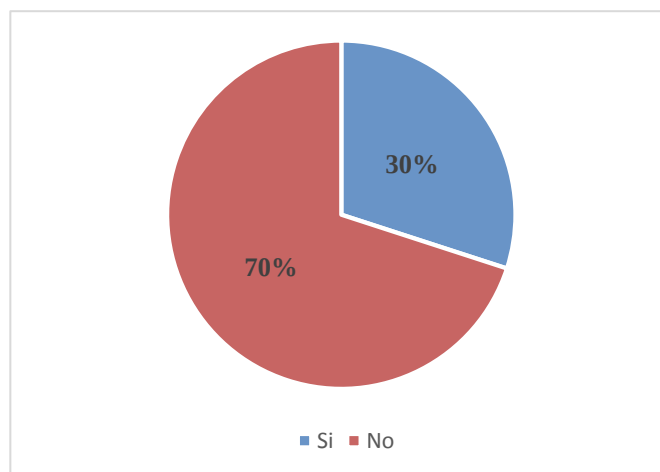


*Figura 6 Costo de servicios. Elaborado por Joselyn Zambrano – Anthony García*

El 60% de las startups (6 representantes) encuestadas cobran por los servicios que ofrecen entre ellas está Interview, Contifico, Tipti, Nextergy, Ecuafact, Picker, el 30% (3 representantes) no cobra por el servicio que ofrece mientras que el 10% (1 representante) no proporcionó información.

Las startups encuestadas no proporcionaron información necesaria para determinar los ingresos que perciben al culminar el año.

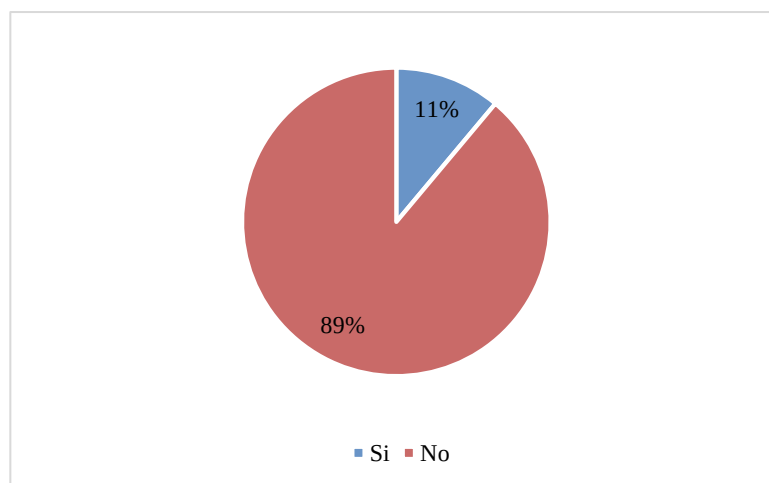
### Situación actual



**Figura 7** Conocimiento sobre la situación de las startups en la actualidad. Elaborado por Joselyn Zambrano – Anthony García

El 30% de los encuestados conocen la situación en la que se desenvuelven en la actualidad ya que han participado en eventos que les permite informarse acerca de los beneficios y ventajas que estas poseen mientras que el 70% restante desconocen de dicha información

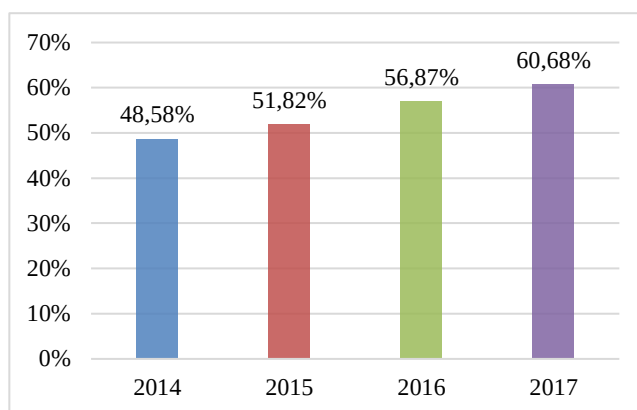
### Control o programa a favor del medio ambiente



**Figura 8** Programas ambientales. Elaborado por Joselyn Zambrano – Anthony García

El 89% de las startups objetos de estudio no poseen un programa que favorezcan al medio ambiente dado que estas son empresas tecnológicas no atribuyen algún daño o beneficio al medio ambiente; el restante posee un programa de reciclado así contribuyendo al cuidado del medio ambiente.

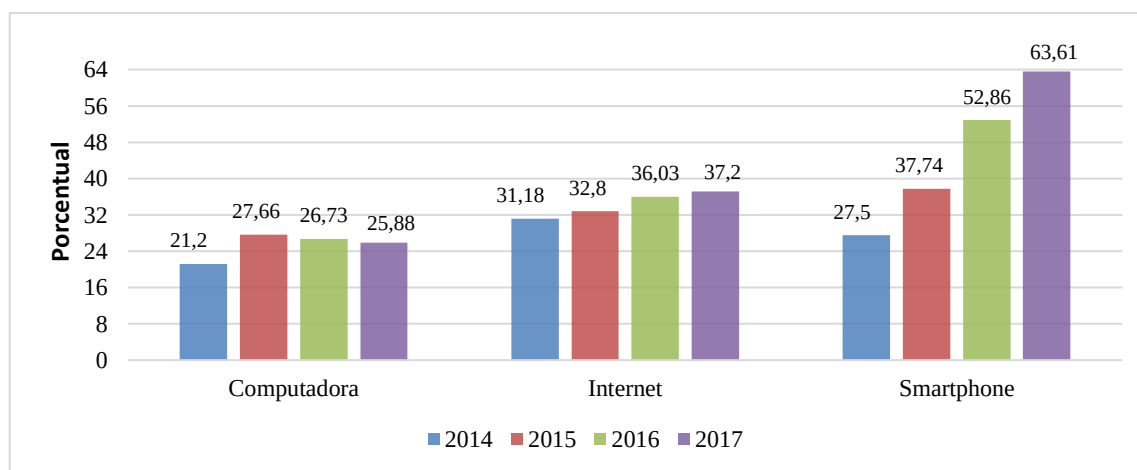
## Uso de la tecnología



**Figura 9** Uso de la tecnología. Tomado de ministerio de telecomunicaciones y de la sociedad de la información. Adaptado por Joselyn Zambrano – Anthony García

Se puede evidenciar que desde el 2014 el uso de la tecnología que ha tenido la población fue aumentando pasando de 40,58% al 60,68% en el 2017 según datos tomados de la encuesta realizada por el ministerio de telecomunicaciones.

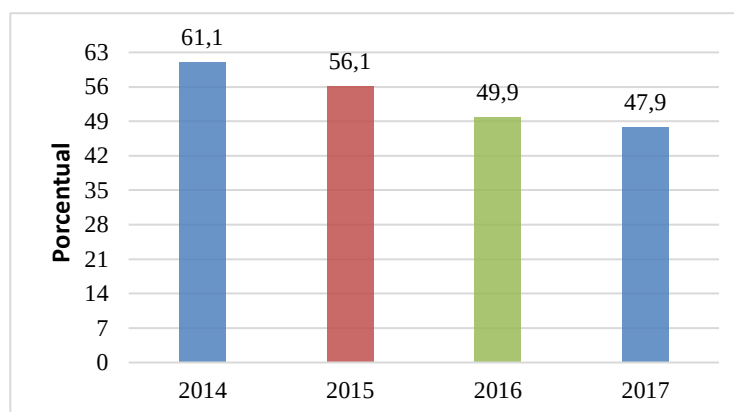
## Acceso a recursos tecnológicos



**Figura 10** Acceso a recursos tecnológicos, Obtenido del ministerio de telecomunicaciones y de sociedad de la información. Adaptado por Joselyn Zambrano – Anthony García

A medida que han pasado los años el acceso a recursos tecnológicos de la provincia del Guayas ha crecido como se puede observar en la figura 9 las personas poseen más Smartphone, computadoras y tienen más acceso a internet que en el 2014 pues pasó de 27,50%, 21,20%, 31,80% al 2017 con 63,61%, 25,88%, 37,20% respectivamente

### Datos estadísticos sobre empleo en Guayaquil



**Figura 11** Empleo en Guayaquil. Tomado del INEC. Adaptado por Joselyn Zambrano – Anthony García

La figura 10 muestra que el porcentaje de empleo de la ciudad de Guayaquil pasó de 61,10% en el 2014 al 47,90% en el 2017 evidenciando una disminución al pasar los años, es decir que cada vez hay menos empleo en la ciudad de Guayaquil.

### Población por empleo

**Tabla 10**

Población por empleo

|                                 | 2014       | 2015       | 2016       | 2017       |
|---------------------------------|------------|------------|------------|------------|
| Población en edad de trabajar   | 11.159.255 | 11.399.276 | 11.696.131 | 11.937.928 |
| Población económicamente activa | 7.194.521  | 7.498.528  | 7.874.021  | 8.086.048  |
| Población con empleo            | 6.921.107  | 7.140.636  | 7.463.579  | 7.712.177  |
| Desempleo                       | 273.414    | 357.892    | 410.441    | 373.871    |

*Obtenido del INEC. Adaptado por Joselyn Zambrano – Anthony García*

Como lo indica la tabla 10 según datos del INEC para el año 2014 la población en edad de trabajar fue de 11.159.255 millones de eso 7.194.521 millones eran económicamente activos y sólo 6.921.107 millones tenían empleo para el año 2017 la población en edad para trabajar fue 11.937.928 millones de este total 8.086.048 millones eran económicamente activos y sólo 7.712.177 millones tenían empleo evidenciando que los niveles de empleo aumentaron en poca proporción por consecuente el desempleo disminuyó pasando de 273.414 mil en el 2014 a 373.871 en el 2017.

## Capítulo V

### Propuesta

#### 4.4 Título de la propuesta

Plan de acción para el fortalecimiento de las *startups* de la ciudad de Guayaquil.

#### 4.5 Justificación de la propuesta

Mediante la información obtenida se pudo constatar que las *startups* del medio local presentan diversos inconvenientes en cuanto a la regulación legal, financiamiento, falta de organismos encargados de proporcionar información que creen vínculos con otras entidades (nacionales y/o extranjeras), programas orientados a la preservación del medio ambiente.

#### 4.6 Objetivos de la propuesta

##### 4.6.1 Objetivo general

Proponer un plan de acción para el fortalecimiento de las *startups* de la ciudad de Guayaquil.

##### 4.6.2 Objetivo específico

- Incentivar la inversión privada para potenciar el crecimiento de startups locales
- Fomentar espacios estratégicos de discusión entre escuelas de educación superior y startups

#### 4.7 Institución ejecutora

Las instituciones encargadas de impulsar y llevar a cabo este plan serían los ministerios de: educación, economía y finanzas, ambiental, industrias y productividad, con la participación de actores del área financiera nacional e internacional, entidades privadas junto con miembros de la alianza para el emprendimiento e innovación (AEI) e instituciones de educación superior.

#### 4.8 Beneficiarios

Los beneficiarios de este plan de acción serían: los estudiantes; emprendedores y profesionales que deseen implementar en la sociedad este tipo de ecosistemas *startups*, los sectores educativos, empresas del sector privado y público.



## 4.9 Antecedentes

Dada la obtención de los datos establecidos en el capítulo 4 de la investigación por las diferentes empresas *startups* locales y mediante el análisis de los mismos se estableció la falta de mayores cantidades de estos ecosistemas en el medio local a diferencia de la ciudad de Quito que tiene una cantidad muy mayor a la de Guayaquil. Se evidenció de igual manera que las *startups* locales albergan un aproximado de 600 plazas de empleo según los datos además que la mayoría no tienen un nivel específico de educación requerido a sus usuarios.

## 4.10 Dimensiones de la propuesta

### 4.10.1 Organizacional



*Figura 12 Dimensión Organizacional. Elaborado por Joselyn Zambrano – Anthony García*

### 4.10.2 Ambiental

Se han considerado dentro de las dimensiones los siguientes:

- Desarrollo de energía limpia que favorezca al medio ambiente.
- Fomentar programas de reciclado mediante el uso de las apps que ofrecen el servicio (*startups*).

**4.10.3 Socio – Cultural** Se estima que el funcionamiento de las startups mejora el desarrollo social de la población ya que este ofrece empleo además de aportar conocimiento

**4.10.4 Económico – Financiero** Mediante el funcionamiento de las *startups* se cree que puede la implementación del plan contribuirá a aumentar un 4% de la economía local

#### **4.11 Fundamentación científica – teórico**

En torno a la propuesta que se plantea que es llevar a cabo un “plan de acción para fortalecer a las *startups* del medio” más los objetivos que se desean establecer; uno de los enfoques teóricos que enlaza a lo antes mencionado sería la teoría del emprendimiento planteada por el profesor Alan Gibbs (2012) en donde hace mención de cómo hacer que una idea emprendedora sea desarrollada con éxito (Armando Sánchez, 2016). Él destaca que los sistemas educativos deben ser la base de todo emprendedor, debido a que desde aquellos espacios físicos parten las enseñanzas y saberes, las cuales deben cumplir ciertas características que potencien las habilidades de los futuros emprendedores. A esto se le puede añadir lo que Schumpeter mencionaba en uno de sus escritos (1935) acerca de que el emprendedor es un innovador y desarrollador de nuevas tecnologías (Velasquez G., 2013). Es decir, para el economista Austriaco el emprendedor representa el motor del progreso social – económico.

Si bien se puede describir que estas dos teorías tienen mucha relación, al señalar que para que se cumpla una de estas la anterior debe realizarse o debe servir al menos como base para sostener la siguiente; para desarrollar empresas startups en el medio y aumentar su volumen necesariamente deben existir principios en los innovadores tecnológicos, una enseñanza previa que guíe y capacite una idea base o necesariamente se imparta al entorno estudiantil de las instituciones locales o nacionales materias que desplieguen las habilidades futuras de los emprendedores, es por eso que la teoría de Gibbs es imprescindible que se lleve a cabo como primera parte, para que después conecte a la teoría de Schumpeter que establecía el potencial del emprendedor en una evolutiva era digital.

## 4.12 Propuesta

### Plan de acción

#### 4.12.1 Marco conceptual

**Startups:** denominada empresa emergente que ofrece bienes y/o servicios a través del uso de la tecnología, empleando un modelo de negocio de crecimiento rápido implementando un nivel bajo de capital.

**Inversión:** destinar ingresos para adquirir productos que permitan elaborar otros productos disponiendo de un fondo para crear emprendimientos rentables.

**Emprendimiento:** es la decisión que toma una persona por iniciar un nuevo plan por medio de ideas innovadoras

**Productividad:** vínculo entre los recursos utilizados y la cantidad de artículos que se lograron conseguir.

**4.12.2 Objetivo:** Fomentar la inversión para el crecimiento de las startups

**4.12.3 Estrategias:** Para incentivar la inversión en las startups de la localidad se debe tener en consideración los siguientes aspectos:

- Información detallada de su situación actual en el mercado
- Proyección de sus ventas
- Funcionamiento de su plataforma
- Planes de expansión a futuro

Una vez analizado todos los puntos anteriores se realiza un estudio sobre:

- El riesgo que presente el negocio
- Que tenga delimitado el área donde desarrolla sus productos
- Tener claros cuáles son sus clientes más significativos
- Metas específicas (cuales son los costos y proyecciones en ventas)

#### 4.12.4 Tareas

1. Crear entidades o establecer responsabilidades gubernamentales o instituciones público – privadas que proporcionen capital para nuevos emprendimientos.

**Responsable:** Entidades financieras, Gobierno de la República, Ministerio de Coordinación de la producción, empleo y competitividad.

**Capital:** aproximadamente mayor o igual a \$6000 dólares.

**Plazo:** se estima que la ejecución de esta tarea sea de 6 meses.

**Requisitos:** registro oficial, personal capacitado, lugar para establecerse, capacidad financiera determinada, permiso y licencia de operación

**Tasa de interés:** 6,24% según datos de la CFN

2. Elaborar un plan de marketing que permita dar a conocer las distintas empresas.

**Responsable:** empresas publicitarias

**Capital:** mayor o igual a \$1000 dólares

**Requisitos:** tener especificado los productos y estrategias a promocionar, a que mercado va dirigido

**Plazo:** Entre 1 y 3 meses

**Acciones:** Establecer ferias de emprendimientos, proponer mesa de negocios al menos 1 vez al mes, brindar capacitaciones en instituciones de educación superior

3. Brindar certificaciones por parte de instituciones públicas y/o privadas de los estándares de calidad internacional que deben tener este tipo de empresas.

**Responsable:** empresas certificadoras (SGS América latina, BASC Ecuador, NSF Internacional)

**Plazo:** entre 2 a 6 meses

4. Otorgar subvenciones tributarias.

**Responsable:** Servicio de Rentas internas, Gobierno de la República, Ministerio de economía y finanzas

**Acciones:** cumplir con los estatutos impuestos por la ley

#### 4.12.5 Instituciones ejecutoras

**Servicio de Rentas Internas:** institución encargada de recaudar el pago de impuestos, gestionar la política tributaria, aplicar sanciones por la ley, emitir títulos de créditos.

**Ministerio de Coordinación de la producción, empleo y competitividad:** “genera, coordina, articula, impulsa y evalúa las políticas, programas, proyectos y estrategias de producción, empleo y competitividad del Consejo Sectorial de la Producción, orientados al cambio de la matriz productiva del Ecuador” (Vicepresidencia de la República, s.f.).

**Entidades financieras:** son los intermediarios del mercado financiero, estos pueden ser bancos, cooperativas de créditos que otorgan préstamos y facilidades de financiamiento.

**Empresas certificadoras:** son entidades encargadas de validar ciertos aspectos tales como procesos, calidad, productos, entre otros) de una empresa u organización.

**Ministerio de economía y finanzas:** se define como “Diseñar y ejecutar políticas económicas que permitan alcanzar la sostenibilidad, crecimiento y equidad de la economía para impulsar el desarrollo económico y social del país.” (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.)

### **Plan de acción**

#### **Objetivo**

Fomentar espacios estratégicos de discusión entre escuelas de educación superior y startups

#### **Objetivo:**

Fomentar espacios estratégicos de discusión entre escuelas de educación superior y startups.

#### **Estrategias**

Para fomentar los espacios destinados a crear diálogos entre las instituciones de educación superior y startups se debe tomar en consideración los siguientes aspectos:

- Espacio físico con equipacion tecnológica
- Carreras afines al tema empresarial, tecnológico – innovador, científico
- Nivel de aprendizaje de los estudiantes (grado o ciclo académico cursado o cursando)
- Ideas innovadoras o planes para ejecución.

Una vez analizado todos los puntos anteriores se realiza un estudio sobre:

- Las actividades de startups más rentables
- Los diferentes segmentos más propicios para llevar a cabo la implementación de una startup
- El financiamiento para el desarrollo de las startups

#### **Tareas**

1. Establecer centros tecnológicos que apoyen, incentiven y potencien proyectos desarrolladores con visión de alto potencial económico – social y escalamiento nacional e internacional, basados en innovadoras y/o mejores soluciones que se traduzcan en productos, servicios y/o modelos de negocio con un impacto integral en su entorno y

que requieran herramientas para fortalecer su capacidad de operar, generar valor agregado y maximizar su crecimiento. Las *startups* con más experiencia y representación en la localidad serán las llamadas a establecer estos diálogos o mentorías (en los espacios o centros de apoyos) para la comunidad estudiantil universitaria que se especializará en la creación de nuevos ecosistemas con ideas tecnológicas sobresalientes y a los potenciales *starttupers* (emprendedores innovadores).

**Capital:** aproximadamente mayor o igual a \$1'000.000 dólares.

**Plazo:** se estima que la ejecución de esta tarea sea mayor a 12 meses.

**Requisitos:** lugar físico, registro oficial, permisos y licencia de operación personal capacitado, capacidad financiera determinada.

**Responsable:** Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), Ministerio de Educación, representantes del Consejo Nacional de Emprendimiento e Innovación (CNEI), Universidades públicas y privadas.

2. Generar concursos entre *starttupers* donde presenten sus ideas innovadoras, en donde las más destacadas sean compensadas mediante programas de intercambio internacional y ayudas económicas.

**Capital:** aproximadamente mayor o igual a \$6.000 dólares.

**Plazo:** se estima que la ejecución de esta tarea sea mayor a 6 meses.

**Requisitos:** asociación entre entidades académicas con organizaciones tecnológicas, ecosistemas *startups*, empresas públicas y privadas (nacionales y extranjeras) con registros legales y operacionales mayores a 5 años; personal con vasta experiencia.

**Responsable:** Gobierno Nacional, Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), Ministerio de Educación, representantes del Consejo Nacional de Emprendimiento e Innovación (CNEI), Universidades públicas y privadas, Organizaciones con y sin fines de lucro.

3. Crear una herramienta de medición de las características, datos estadísticos y desenvolvimiento de actividades empresariales llevadas a cabo por las *startups* locales

**Capital:** aproximadamente mayor o igual a \$10.000 dólares.

**Plazo:** se estima que la ejecución de esta tarea sea mayor a 6 meses.

**Requisitos:** registro de patente, capacidad financiera determinada.

**Responsable:** Entidades financieras, Consejo Nacional de Emprendimiento e Innovación (CNEI); Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), Ministerio de Educación, instituciones de Educación superior.

**Instituciones ejecutoras**

Consejo Nacional de Emprendimiento e Innovación (CNEI): Entidad encargada de plantear resoluciones que susciten el emprendimiento tecnológico innovador del país.

**Representantes del Consejo Nacional de Emprendimiento e Innovación (CNEI):** Ministerio de Trabajo, Turismo, Finanzas, Educación, Cultura y Patrimonio, Senescyt, Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, Comité Interinstitucional de la Economía Popular y Solidaria; representante de Gobiernos Provinciales, de la Asociación de Municipalidades, Consejo Consultivo de Emprendimiento, Cámaras de la Producción, de las universidades públicas y otro de las privadas. Adicional a este consejo funcionará la Secretaría Técnica del Consejo Nacional para el Emprendimiento e Innovación, que dará seguimiento a las resoluciones emitidas, y un consejo consultivo que asesorará y apoyará al organismo principal (El Universo, 2020).

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt): Organismo encargado de que se apliquen los principios que rigen la educación superior; así mismo promueve la investigación científica, innovación tecnológica y saberes ancestrales. Su trabajo se enfoca en mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía y se caracteriza por el empleo eficiente y eficaz de los recursos que gestiona, cuyos resultados son la semilla para el desarrollo del país (Senescyt, s.f.).

Ministerio de educación: entidad encargada de vigilar la organización del sistema educativo en todos los niveles, garantizando la formación, calidad y bienestar de la sociedad estudiantil del territorio nacional.

#### 4.13 Limitaciones

- Pocas startups establecidas legalmente en la ciudad de Guayaquil.
- Desconocimiento por parte de la población sobre empresas tecnológicas.
- Empresas pequeñas sin reconocimiento a nivel nacional.

- Los desafíos que se enfrentaron al momento del desarrollo de la investigación fueron la falta de recursos económicos.
- Al no existir información vía web para poder contestar los objetivos mediante los consiguientes análisis en el capítulo 4, se optó por realizar diferentes movilizaciones para lograr obtener la información de las diferentes *startups* del medio local (Guayaquil).
- La desconfianza de ciertas empresas para responder parte del cuestionario de preguntas (encuestas) pues ciertas de ellas especulaban que podría tratarse de una empresa competidora intimando de sacar información particular para un fin desleal.

Desde luego todas empresas que formaban parte de la muestra de la investigación (*startups* locales) no brindaron su apoyo por lo antes mencionado, por aquello se optó por reducir la cantidad de *startups* de Guayaquil.

#### **4.14 Futuras líneas de investigación**

Gestión de las nuevas tecnologías de información y telecomunicación.

Influencia de la tecnología en el empleo.



## Conclusiones

La premisa de la investigación: “Las *startups* contribuyen a mejorar los factores económicos del Ecuador como el nivel de desempleo, inversión, ciencia y tecnología

El estudio que se llevó a cabo en la ciudad de Guayaquil dio como resultado la identificación de las características de los ecosistemas *startups*, esto mediante el *radar tech* de Buen Trip Hub y las preguntas que se plantearon a las diferentes empresas de la localidad, tomadas como parte de la muestra. Cabe recalcar que estos ecosistemas son pocos en la ciudad teniendo como muestra solo 10 startups (destacando los sectores de *Fintech*, *Logística*, *RRHH*, *Ecommerce*, *Proptech*) lo cual deja ver el desconocimiento de cierta parte de la población sobre el tema de estas tecnologías disruptivas en el medio (Guayaquil), también es importante mencionar el poco interés del gobierno al tener una escasa inversión en ciencia y tecnología lo cual lleva a entender ese desconocimiento sobre las tecnologías disruptivas, así como la falta de experiencia en su manejo.

Desde luego se conoció que estos ecosistemas están directamente relacionados con los indicadores económicos, ya que su funcionamiento en localidad de Guayaquil han aportado a mejorar el factor económico desempleo del cual se habló a lo largo de la investigación que es una problemática en el medio; las startups promueven el empleo en la ciudad, dando aproximadamente 380 plazas de trabajo lo cual mantiene a esa cantidad de personas empleadas, mejorando el status de esa cantidad de familias; por lo tanto este indicador planteado como objetivo determina la relación directa que hay entre estos factores. También destacar según la premisa investigativa que las *startups* cumplen a mejorarlo; además se tiene que en el medio local la parte científica también está relacionada debido a los diferentes espacios físicos que se pudo constatar en la ciudad de Guayaquil, lo cual tiene que ver con centros de incubación, como el laboratorio I3 Lab de la Universidad Politécnica Del Litoral (ESPOL), el laboratorio de coworking de la Universidad Politécnica Salesiana, Innobis coworking, entre otros. Estos lugares promueven el desarrollo científico ayudando a potenciar los ecosistemas tecnológicos disruptivos (*startups*); Por último, la tecnología el factor más esencial ya que éste conforma la espina dorsal de estas empresas, su relación se evidencia en el crecimiento de las TICS (más específico en los smartphones) a nivel poblacional (Ecuador) teniendo más acogida que los otros factores tecnológicos ya que estos aparatos electrónicos son los que más fácil se adaptan a estas empresas.

A partir de los datos recolectados se conoció la importancia de las *startups* en el medio; las actividades desarrolladas por estos negocios generan plazas de empleo localmente (dicho anteriormente), lo cual se traduce a mejorar el bienestar económico – social, así mismo está la iniciativa dada por la municipalidad de Guayaquil, quien implementó el programa Épico (Empresa Pública Municipal para la Gestión de la Innovación y Competitividad) cuyo objetivo es trabajar en el talento humano y la transformación tecnológica de la ciudad de Guayaquil promoviendo la sostenibilidad y desarrollo de las *startups* actuales y futuras mediante enseñanzas, implementación de programas en el sistema estudiantil, cambio de las diferentes mayas en la educación primaria, secundaria y universitaria.

Por último, cabe mencionar que la nueva Ley Orgánica para el Emprendimiento e Innovación aprobada por la Asamblea del Ecuador (2019) en base a sus artículos menciona la formación de un consejo organizacional con delegados y máximas autoridades que tendrán la atribución (tales establecen los literales del artículo 9) como una red de apoyo para promover, diseñar y aplicar mecanismos para el crecimiento y desarrollo de los ecosistemas *startups* o las tecnologías disruptivas.

## Recomendaciones

- El gobierno debe integrar programas para fomentar el incentivo de mayor inversión en tecnología, ciencia e innovación a la misma escala que los países desarrollados para ampliar el campo evolutivo de los ecosistemas *startups* o empresas con potencial tecnológico disruptivo.
- Los planteles de educación superior a nivel nacional y local deben desarrollar espacios de laboratorios de aprendizaje dentro a razón de impartir charlas específicas sobre emprendimientos tecnológicos o ecosistemas *startups* con el fin de esclarecer al entorno estudiantil el tema de las *startups* y su importancia en la sociedad e instruir y desarrollar nuevas ideas innovadoras.
- La municipalidad de Guayaquil debe establecer un modelo al sistema educativo superior en base a la nueva Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación con el abal del Ministerio de Educación, y apoyo del Senescyt para reestructurar las mallas curriculares; mejorar convenios con instituciones públicas y privadas, a fin de potenciar el campo tecnológico innovador y poder optimizar el desempeño de los estudiantes o graduados en el mercado laboral.

## Bibliografía

- Newbigin, J. (2010). *La economía creativa* . (P. Rosselló, & S. Wright, Edits.) Londres , Reino Unido: British Council . Obtenido de [https://cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES\\_OLB\\_La-economia-creativa-una-guia-introductoria\\_V1\\_010210.pdf](https://cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES_OLB_La-economia-creativa-una-guia-introductoria_V1_010210.pdf)
- Alaminos Chica , A., & Penalva Verdú, C. (2018). ECONOMÍA COLABORATIVA: DEFINICIONES Y ESCENARIOS. *Revista de Investigación Social, III*, 15-36. doi: 10.14198/socdos.2018.3.1.01
- Albuquerque, F. (2004). El enfoque del desarrollo economico local. *Desarrollo Económico Local y Empleabilidad*, 28. Obtenido de [https://flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251776298.area\\_enfoque\\_del\\_0.pdf](https://flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251776298.area_enfoque_del_0.pdf)
- Alexander, & Greville, A. (2018). *El financiero. com*. Obtenido de <https://www.elfinanciero.com.mx/blogs/vision-cfa/la-nueva-moda-en-wall-street-unicornios-centauros-y-otras-figuras-de-la-mitologia.html>
- Alianza para el Emprendimiento y la Innovación . (20 de Agosto de 2018). *blog.aei.ec*. Obtenido de <https://blog.aei.ec/2018/08/20/la-aei-es-parte-del-global-entrepreneurship-network/>
- Anónimo. (2015). *Tecno2015*. Obtenido de [https://ucu.edu.uy/sites/default/files/facultad/dcsp/Concurso\\_2015/038\\_Tecno2015\\_tecnologia\\_un\\_beneficio\\_o\\_una\\_adicci%C3%B3n.pdf](https://ucu.edu.uy/sites/default/files/facultad/dcsp/Concurso_2015/038_Tecno2015_tecnologia_un_beneficio_o_una_adicci%C3%B3n.pdf)
- Arenal, A., Armuña, C., Ramos, S., & Feijóo, C. (2018). Dialnet. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6535710>
- Armando Sánchez, S. (2016). Obtenido de <https://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=/bitstream/10596/9031/1/7182416.pdf>
- Armas Castañeda, N. (25 de Enero de 2018). *Poder y Finanzas*. Obtenido de <https://www.poderyfinanzas.com/negocios/startups-en-latinoamerica/>
- Astudillo Moya, M. (2012). *Fundamentos de Economía* (Vol. I). Mexico D.F.: Probooks, S.A de C.V. Obtenido de <http://ru.iiec.unam.mx/2462/1/FundamentosDeEconomiaSecuenciaCorrecta.pdf>

- Ayala Lagarda, G., & Morales Carranza, T. (2010). *Economía 1* (Vol. I). (F. P. Varela, Ed.) Hermosillo estado de Sornoza, Mexico. Obtenido de <http://files.manjarres.webnode.com.co/200000042-275d528573/libroECONOMIA1.pdf>
- Basalla, G. (2011). *La evolución de la tecnología* (Primera ed.). (J. Vigil, Trad.) Barcelona, España: Crítica. Obtenido de [https://www.fing.edu.uy/catedras/disi/ctysociedad/La\\_evolucion\\_de\\_la\\_tecnologia\\_George\\_Basalla\\_1.pdf](https://www.fing.edu.uy/catedras/disi/ctysociedad/La_evolucion_de_la_tecnologia_George_Basalla_1.pdf)
- Bientriphub. (s.f.). *Buen Trip*. Obtenido de <https://www.buentriphub.com/home-5>
- Cárdenas González, C. (2017). *biblioteca.unirioja.es*. Obtenido de [https://biblioteca.unirioja.es/tfe\\_e/TFE004080.pdf](https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE004080.pdf)
- Cepal. (1986). *Dimension ambiental del desarrollo y su planificación*. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/28257/S30131%20U92\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/28257/S30131%20U92_es.pdf)
- CEPAL. (2008). Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe. En A. Rodríguez Herrera, & H. Alvarado Ugarte. Santiago de Chile: Cepal. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2536/S0800540\\_es.pdf?sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2536/S0800540_es.pdf?sequence=1)
- CEPAL. (2013). *Economía digital para el cambio estructural y la igualdad*. Santiago de Chile, Chile: Cepal. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35408/1/S2013186\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35408/1/S2013186_es.pdf)
- Cilleruelo, E. (2008). Compendio de definiciones del concepto de innovación realizadas por autores relevantes: diseño híbrido actualizado del concepto. *Dialnet*, 34.
- Código de Trabajo. (2015). Legales. Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/0B048WkRgr8JQZVBvNmUzWUxTeTQ/view>
- Comisión Europea . (1995). *Libro verde de la innovación*. Bruselas : Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- Conociendo sobre economía. (21 de Abril de 2010). *Conociendo sobre economía*. Obtenido de <http://conociendosobreeconomia.blogspot.com/>
- Constitución de la República del Ecuador. (01 de Agosto de 2008). Constitución de la República del Ecuador. Ecuador.

- Constitucion de la Republica del Ecuador. (01 de Agosto de 2008). Constitucion de la Republica del Ecuador. Obtenido de <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>
- Díaz, A. F. (2018). *Dialnet*. Obtenido de Dialnet-  
LaEconomiaSuOrigenSusMotivosYLaInstitucionalizacio-4016071.pdf
- Dorf, B., & Blank, S. (2013). *El manual del emprendedor*. Obtenido de [http://cyta.com.ar/biblioteca/bddoc/bdlibros/Blank\\_Steve\\_ElManualDelEmprendedor.pdf](http://cyta.com.ar/biblioteca/bddoc/bdlibros/Blank_Steve_ElManualDelEmprendedor.pdf)
- El Universo. (7 de Enero de 2020). *Claves para entender la Ley de Emprendimiento e Innovación*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/01/07/nota/7679529/ley-emprendimiento-asamblea-emprendedores-ecuador>
- Enciclopedia.us. (19 de Febrero de 2015). *Enciclopedia*. Obtenido de <http://enciclopedia.us.es/index.php/Econom%C3%ADa>
- Enríquez Pérez, I. (Mayo de 2016). Las teorías del crecimiento económico: notas críticas para incursionar en un debate inconcluso. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, 73-86. Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2074-47062016000100004](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2074-47062016000100004)
- Enríquez Pérez, I. (Mayo de 2016). Las teorías del crecimiento económico: notas críticas para incursionar en un debate inconcluso. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, 86. Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/pdf/rlde/n25/n25\\_a04.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rlde/n25/n25_a04.pdf)
- Enríquez Villacorta, A. (2005). Desarrollo Económico Local. *Alternativas para el desarrollo*, 3. Obtenido de <http://www.repo.funde.org/423/1/APD-92-I.pdf>
- Fernandez, A. (26 de Junio de 2014). *ABC tecnologia*. Obtenido de <https://www.abc.es/tecnologia/20140601/abci-israel-pais-startups-silicon-201405232130.html>
- Fonseca Retana, L., Lafuente Chrysopoulos, R., & Mora Esquivel, R. (2016). *Evolución de los modelos en los procesos de innovación, una revisión de la literatura* (Vol. I). Costa Rica: Tecnología en Marcha. Obtenido de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/tem/v29n1/0379-3982-tem-29-01-00108.pdf>

- Fonseca Retana, L., Lafuente Chryssopoulos, R., & Mora Esquivel, R. (2016). *Evolución de los modelos en los procesos de innovación, una revisión de la literatura* (Vol. I). Costa Rica: Tecnología en marcha. Obtenido de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/tem/v29n1/0379-3982-tem-29-01-00108.pdf>
- Fowler, B. (18 de Octubre de 2013). Report: Funding for startups jumped 17% in 3Q. *USA today*. Obtenido de <https://www.usatoday.com/story/money/business/2013/10/18/venture-investments-3q/3007255/>
- Garza Valle, M. (1981). *Economía Básica*. Obtenido de <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020081079/1020081079.PDF>
- Gluppi. (20 de Marzo de 2019). Obtenido de <https://gluppi.com/que-es-startup-caracteristicas-tipos/>
- Gomez Bastar, S. (2012). Metodología de la investigación. 18.
- Gomez Castillo, H. (Marzo de 2011). EL SURGIMIENTO HISTÓRICO DE LA TECNOLOGÍA: REPERCUSIONES EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN. *Visión Electrónica Año 5 No. 1*, 123-132. doi:<https://doi.org/10.14483/22484728.3514>
- Gonzalez Ponce, A. (2011). Innovación tecnológica en el proceso productivo del algodón en el municipio de San Pedro, Coahuila. *posgradoeinvestigación.uadec.mx*, 1.
- Graham, P. (Septiembre de 2012). *paulgraham.es*. Obtenido de <http://paulgraham.es/ensayos/startup-crecimiento.html>
- Gumbau , M., & Maudos, J. (2001). ACTIVIDAD TECNOLÓGICA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. En S. Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ed.). Valencia, España. Obtenido de <https://web2011.ivie.es/downloads/docs/wpasec/wpasec-2001-17.pdf>
- Guzmán Flores, T. (2008). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Universidad Autónoma de Querétaro:. *Propuesta Estratégica para su integración*. Trragona, Cataluña, España.
- Hernández Ascanio, J., Tirado Valencia, P., & Ariza Montes, A. (Diciembre de 2016). El concepto de innovación social: ámbitos, definiciones y alcances teóricos. *Economía Pública, Social y Cooperativa*, 24-25. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/174/17449696006.pdf>

- Hernández Ascanio, J., Tirado Valencia, P., & Ariza Montes, A. (Diciembre de 2016). El concepto de innovación social: ámbitos, definiciones y alcances teóricos . *Economía Pública, Social y Cooperativa* n° 88, 165-199. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/174/17449696006.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Vol. VII). México D.F.: Mc Graw Hill. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- i3lab. (s.f.). *i3lab Espol*. Obtenido de <https://www.i3lab.org/>
- Innobis. (s.f.). *Innobis. ec*. Obtenido de <https://www.innobis.ec/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2015). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censo*. Obtenido de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Economicas/Tecnologia\\_Inform\\_Comun\\_Empresas-tics/2015/2015\\_TICEMPRESAS\\_PRESENTACION.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Tecnologia_Inform_Comun_Empresas-tics/2015/2015_TICEMPRESAS_PRESENTACION.pdf)
- Juárez Alonso, G. (Abril de 2013). REVISIÓN DEL CONCEPTO DE DESARROLLO LOCAL DESDE UNA PERSPECTIVA TERRITORIAL. *Lider*, 2. Obtenido de [http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/23/1.-LIDER%2023\\_Juarez\\_pp9\\_28.pdf](http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/23/1.-LIDER%2023_Juarez_pp9_28.pdf)
- Juárez Alonso, G. (Abril de 2013). REVISIÓN DEL CONCEPTO DE DESARROLLO LOCAL DESDE UNA PERSPECTIVA TERRITORIAL. *Lider*, 4-5. Obtenido de [http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/23/1.-LIDER%2023\\_Juarez\\_pp9\\_28.pdf](http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/23/1.-LIDER%2023_Juarez_pp9_28.pdf)
- Krugercorp. (3 de Febrero de 2016). *Krugercorp*. Obtenido de <https://www.krugercorp.com/boletines-prensa/innobis-inauguro-su-campus-for-startups-de-guayaquil/>
- Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos*. (2002).
- Ley Organica de Emprendimiento e Innovación. (s.f.). 11. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de <http://www.asobanca.org.ec/sites/default/files/PROYECTO%20DE%20LEY%20ORG%20C3%81NICA%20DE%20EMPREDIMIENTO%20E%20INNOVACION.pdf>
- Ley Organica de Emprendimiento e Innovación. (2019). 17-18. Quito, Pichincha, Ecuador . Obtenido de



<http://www.asobanca.org.ec/sites/default/files/PROYECTO%20DE%20LEY%20ORG%C3%81NICA%20DE%20EMPREDIMIENTO%20E%20INNOVACI%C3%93N.pdf>

Ley Organica de Emprendimiento e Innovación. (2019). 18. Quito , Pichincha , Ecuador. Obtenido de [asobanca.org.ec/sites/default/files/PROYECTO%20DE%20LEY%20ORGÁNICA%20DE%20EMPREDIMIENTO%20E%20INNOVACIÓN.pdf](http://www.asobanca.org.ec/sites/default/files/PROYECTO%20DE%20LEY%20ORGÁNICA%20DE%20EMPREDIMIENTO%20E%20INNOVACIÓN.pdf)

Ley Organica de Emprendimiento e Innovación. (2019). 19. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de <http://www.asobanca.org.ec/sites/default/files/PROYECTO%20DE%20LEY%20ORG%C3%81NICA%20DE%20EMPREDIMIENTO%20E%20INNOVACI%C3%93N.pdf>

Ley Organica de Emprendimiento e Innovación. (2019). 19-20. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de <http://www.asobanca.org.ec/sites/default/files/PROYECTO%20DE%20LEY%20ORG%C3%81NICA%20DE%20EMPREDIMIENTO%20E%20INNOVACI%C3%93N.pdf>

Ley Organica de Emprendimiento e Innovación. (2019). Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de <http://www.asobanca.org.ec/sites/default/files/PROYECTO%20DE%20LEY%20ORG%C3%81NICA%20DE%20EMPREDIMIENTO%20E%20INNOVACI%C3%93N.pdf>

Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación. (2019). 11. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de <http://www.asobanca.org.ec/sites/default/files/PROYECTO%20DE%20LEY%20ORG%C3%81NICA%20DE%20EMPREDIMIENTO%20E%20INNOVACI%C3%93N.pdf>

Mankiw, G. (2002). *Principios de economia*. Madrid: Mc Graw Hill. Obtenido de <http://www.jaimedv.com/eco/1c1-micro/mankiw-principios-eco-ed6.pdf>

Mapeado en Israel. (s.f.). *Mapeado en Israel* . Obtenido de <https://mappedinisrael.com/>

- Migliazzo, O. (2017). Herramientas estratégicas específicas para startups tecnológicos - caso de estudio: Cameo LLC. 19. Obtenido de <http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/1389/1/MigliazzoTrabajoFinalMDE.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/valores-mision-vision/>
- Montoya Pineda, D. M. (2016). Startup y Spinoff: definiciones, diferencias y potencialidades en el marco de la economía del comportamiento. 145. Obtenido de <https://revistas.ugca.edu.co/index.php/contexto/article/view/657/1021>
- Morelos, E. (22 de 08 de 2018). *entrepreneur*. Obtenido de <https://www.entrepreneur.com/article/304376>
- Mulet Meliá, J. (2004). *La innovación, concepto e importancia económica*. España. Obtenido de <https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/D696EFD2-6AAA-4EF1-B414-E3A27109EA67/79806/02juanmulet.pdf>
- OCDE, & EUROSTAT. (2005). Manual de Oslo. Madrid, España: Grupo Tagasa. Obtenido de <http://www.itq.edu.mx/convocatorias/manualdeoslo.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD). (Noviembre de 2015). Obtenido de <http://www.oecd.org/dev/americas/ProgressReport.pdf>
- Perez Cevallos, A. (2007). *Ciencia y tecnologia al alcance de todos*. Mexico D.F., Mexico. Obtenido de <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014866/014866.pdf>
- Pérez Merayo, G. A. (2003). *Centro de conocimiento*. Obtenido de <http://www.centrodeconocimiento.com/escritos/economiaobjetoymetodo.htm>
- Pinoargote, C. (21 de Septiembre de 2019). *cpproduccionecrispin*. Obtenido de <https://cpproduccionecrispin.wixsite.com/crispinoar/entrada-individual/2019/09/21/%E2%80%98EPICO%E2%80%99---LA-EMPRESA-P%C3%9ABLICA-MUNICIPAL-PARA-LA-GESTI%C3%93N-DE-LA-INNOVACI%C3%93N-Y-COMPETITIVIDAD--PRESENTA-%E2%80%9CIDEANDO-GYE%E2%80%9D>
- Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. (s.f.). Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones. En *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021* (págs. 68-69). Quito. Obtenido de

- <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf>
- Plan Nacional del Buen Vivir. (13 de Julio de 2017). *Objetivo 9: Garantizar la Soberanía y la Paz, y Posicionar Estratégicamente al País en la Región y el Mundo*, 93-95. Quito, Ecuador. Obtenido de <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf>
- Plan Nacional del Buen Vivir. (13 de Julio de 2017). *Objetivo 5: Impulsar la Productividad y Competitividad para el Crecimiento Económico Sustentable de Manera Redistributiva y Solidaria*. 72-76. Quito, Ecuador. Obtenido de <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf>
- Radio Huancavilca . (21 de Septiembre de 2019). *Rradiohuancavilca.com.ec*. Obtenido de <https://radiohuancavilca.com.ec/noticias/2019/09/21/la-muy-ilustre-municipalidad-de-guayaquil-a-traves-de-epico-y-la-escuela-superior-politecnica-del-litoral-espol-unen-esfuerzos-para-llevar-a-cabo-la-primera-edici/>
- Ries, E. (2012). *El metodo Lean Startup*. Deusto S.A. Ediciones. Obtenido de [el-metodo-lean-startup.pdf](#)
- Ries, E. (2012). *El método Lean Startup*. DESUTO. Obtenido de <http://www.leanproduction.co/wp-content/uploads/2015/03/El-m%C3%A9todo-Lean-Startup-Resumen-AALEGRE-MBA.pdf>
- Robles, D. (s.f.). *Investigación científica*. Obtenido de <https://investigacioncientifica.org/definicion-del-alcance-de-la-investigacion-a-realizar-exploratorio-descriptiva-correlacional-o-explicativa/>
- Rodríguez Vargas, J. (2005). TEORÍAS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO. En *LA NUEVA FASE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL CAPITALISMO MUNDIAL* (págs. 2-3). Obtenido de <http://www.proglocode.unam.mx/system/files/16.AP%C3%89NDICE.%20PRIMER%20CAP%C3%8DTULO.pdf>
- Samuelson, P., & Nordhaus, y. W. (2006). *Economía*. Madrid: Mc Grawll Hill. Obtenido de <https://unitecorporativa.files.wordpress.com/2013/02/economc3ada-18va-edicic3b3n-paul-a-samuelson-william-d-nordhaus.pdf>

- Santamaria, F. (20 de Febrero de 2013). *Desarrollo Local*. Obtenido de Hypergeo: <http://www.hypergeo.eu/spip.php?article547>
- Senescyt. (s.f.). Obtenido de <https://www.educacionsuperior.gob.ec/valores-mision-vision/>
- Sevilla, A. (2018). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/origen-de-la-economia.html>
- Urquijo Valdivielso, J. (15 de Noviembre de 2016). SOCIEDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, VENTAJAS E INCONVENIENTES. *Extremeña de Ciencias Sociales "ALMENARA"* n° 9, 45-49. Obtenido de <file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-SociedadYNuevasTecnologias-5889948.pdf>
- Velasquez G., J. (5 de Octubre de 2013). Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/297816205\\_EL\\_EMPRENDIMIENTO\\_EN\\_LA\\_TEORIA\\_ECONOMICA](https://www.researchgate.net/publication/297816205_EL_EMPRENDIMIENTO_EN_LA_TEORIA_ECONOMICA)
- Vicepresidencia de la República. (s.f.). *Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad*. Obtenido de <https://www.vicepresidencia.gob.ec/ministerio-de-coordinacion-de-la-produccion-empleo-y-competitividad-2/>